



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CC.SS.PP.

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA – CARRERA DE SOCIOLOGÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIÓ A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SOCIOLOGO

TÍTULO:
REASENTAMIENTO VOLUNTARIO E INVOLUNTARIO DE HOGARES DEL SECTOR
SOCIO VIVIENDA II

AUTOR
MORENO PERALTA EVANDRO LUIS

TUTOR
MS. RUBÉN AROCA JÁCOME PHD.

Guayaquil, 2020



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS
ANEXO VI. - CERTIFICADO DEL DOCENTE-TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Guayaquil, 5 de octubre de 2020

MSc. Magda Rojas Díaz
DIRECTORA DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **Reasentamiento Voluntario e Involuntario De Hogares Del Sector Socio Vivienda II** del estudiante **Moreno Peralta Evandro Luis**, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el estudiante está apto para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
CARLOS RUBEN
AROCA JACOME

Carlos Rubén Aroca Jácome

C.I. N°. 0910630383

FECHA: 5 DE OCTUBRE DE 2020



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS
ANEXO VII.- CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **CARLOS RUBÉN AROCA JÁCOME**, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **MORENO PERALTA EVANDRO LUIS, C.C.: 0926398603**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **SOCIÓLOGO**.

Se informa que el trabajo de titulación: **Reasentamiento Voluntario e Involuntario de Hogares del Sector Socio Vivienda II**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **URKUND** quedando el **6%** de coincidencia.



<https://secure.orkund.com/view/16964445-251036-988649#DccxDglxDADbv6>



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS RUBEN
AROCA JACOME**

Carlos Rubén Aroca Jácome

C.I. N°. 0910630383

FECHA: 5 DE OCTUBRE DE 2020



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

UNIDAD DE TITULACIÓN



Document Information

Analyzed document Evandro Luis Moreno Peralta.pdf (D80646901)

Submitted 10/4/2020 6:08:00 PM

Submitted by

Submitter email ruben.arocaj@ug.edu.ec

Similarity 6%

Analysis address ruben.arocaj.ug@analysis.arkund.com



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS
ANEXO VIII.- INFORME DEL DOCENTE REVISOR

Guayaquil, 14 de octubre de 2020

MSc. Magda Rojas Díaz

DIRECTORA DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS POLÍTICAS

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la **REVISIÓN FINAL** del Trabajo de Titulación **Reasentamiento Voluntario e Involuntario De Hogares Del Sector Socio Vivienda II**, del estudiante **Moreno Peralta Evandro Luis**. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de 18 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo 42 años.
- La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante está apto para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

**CARLOS
PATRICIO
POSSO
CEVALLOS**

Firmado digitalmente por CARLOS
PATRICIO POSSO CEVALLOS
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=CARLOS PATRICIO POSSO
CEVALLOS,
serialNumber=081120122855,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, o=SECURITY DATA S.A.
2, c=EC
Fecha: 2021.05.11 16:34:15 -0500'

CARLOS POSSO CEVALLOS

C.I.: N° 1002343505

FECHA: 14 de octubre de 2020



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS
ANEXO XI.- FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN



Presidencia
de la República
del Ecuador



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	REASENTAMIENTO VOLUNTARIO E INVOLUNTARIO DE HOGARES DEL SECTOR SOCIOVIVIENDA II		
AUTOR	MORENO PERALTA EVANDRO LUIS		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Ms. Rubén Aroca Jácome PhD. Docente Tutor		
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		
UNIDAD/FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales Y Políticas		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Sociólogo		
GRADO OBTENIDO:	Tercer Nivel		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Octubre - 2020	No. DE PÁGINAS:	103
ÁREAS TEMÁTICAS:			
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Caracterización, Reasentamientos involuntarios, Riesgo.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
ADJUNTO PDF:	☒ SI		☐ NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0960427460	E-mail: Evandro7_moreno@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:			
Nombre: John Herrera Rivera			
Teléfono: 0960880513			
E-mail: John.herrera@ug.edu.ec			



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN**

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA

Yo, **EVANDRO LUIS MORENO PERALTA** con C.I. No. **0926398603**, certificó que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **REASENTAMIENTO**

VOLUNTARIO E INVOLUNTARIO DE HOGARES DEL SECTOR SOCIO

VIVIENDA II son de mi absoluta

propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso de este, como fuera pertinente.

EVANDRO LUIS MORENO PERALTA

CI: 0926398603

***CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**
(Registro Oficial n. 899 -

Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y
CIENCIAS POLÍTICAS GESTORÍA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS**

CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR

Dr. PhD.

Roberto M. Passailaigue Baquerizo

Rector - Presidente CIFI Universidad de Guayaquil

Presente. -

Mediante el presente documento, libre y espontáneamente procedo a hacer la entrega de cesión de derechos de autor, del trabajo de investigación realizado como requisito previo para la obtención de título de SOCÍÓLOGO, cuyo título: **REASENTAMIENTO VOLUNTARIO E INVOLUNTARIO DE HOGARES DEL SECTOR SOCIO VIVIENDA II** que corresponde a la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas. Carrera de Sociología y Ciencias Políticas.

Atentamente,

EVANDRO LUIS MORENO PERALTA

C.I: 0926398603



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN**

AGRADECIMIENTO

A mis maestros de cátedra que han sido parte de mi enseñanza académica y a mi madre por enseñarme todos esos buenos deseos de superación quienes me formaron con disciplina y fueron motivo constante para lograr mis anhelos.

Evandro Moreno Peralta



X

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

ÍNDICE GENERAL

UNIVERSIDA DE GUAYAQUIL	I
CONTRAPORTADA	II
CERTIFICADO DEL TUTOR.....	III
CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD.....	IV
URKUND	V
CERTIFICADO DE APROPACIÓN DEL REVISOR	VI
FICHA DE REGISTRO PARA ELREPOSITORIO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	VII
LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA.....	VIII
AGRADECIMIENTO	IX
RESUMEN.....	XV
ABSTRACT.....	XVI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	4
1.1 Planteamiento Del Problema.....	4
1.2 Formulación Y Sistematización	6
1.3 Objetivos De La Investigación	7
1.4 Justificación.....	7
1.5 Delimitación Del Problema.....	8
CAPÍTULO II	10
Marco Teórico	X01
2.1 Antecedentes De La Investigación	10
2.1.1 Reasentamientos Involuntarios en América Latina	10
2.1.2 Reasentamientos Involuntarios en Ecuador	11
2.2 Bases Teóricas	13



2.2.1 Políticas, Conceptos y Generalidades	13
2.2.2 Riesgo Urbano	15
2.3 Fundamento Sociológico.....	16
2.3.1 Sociedad del riesgo.....	16
2.3.2 Producción de asentamientos urbanos.....	17
2.3.3 Teoría de la calidad de vida.....	18
2.4 Marco Conceptual.....	19
2.5 Marco Legal.....	21
CAPÍTULO III.....	25
Marco Metodológico	25
3.1 Programa de Investigación.....	25
3.3 Población Y Muestra	25
3.4 Instrumento De Recolección De Datos	26
CAPÍTULO IV	29
Análisis y Resultados de la Investigación	29
4.1 Análisis e interpretación de los datos institucionales de los asentamientos de los sectores Isla Trinitaria, Suburbio, Guasmo y Fertiza.	29
1. Variable Estructura familiar.....	29
2. Aspectos Económicos.....	31
3. Servicios Básicos.....	34
4. Condiciones de la estructura de la vivienda anterior	38
5. Discusión de los Resultados Del Censo 2013	41
6. Distribución de los hogares en los planes habitacionales.....	42
4.2 Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas a las familias reasentadas en Socio Vivienda II.	43
7. Variables Aspectos Básicos.....	43
8. Variable lugar de residencia anterior.....	46
9. Variable nivel de importancia de aspectos básicos	47
10. Variable de Educación.....	54
11. Variable de Servicios Básicos	56
12. Variable nivel de satisfacción	59



13. Variable Socioeconómica.....	62
14. Variable de Entorno Social y Percepción de Satisfacción de lo Urbano	66
15. Variable Problemas Actuales	68
16. Análisis de los datos de la encuesta del trabajo de investigación.....	70
ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	71
4.3 Análisis comparativo de las condiciones de vida antes y actuales de las familias reasentadas en Socio vivienda II.....	71
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES	77
Bibliografía	78
Anexos	80



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1: CÁLCULO DE LA MUESTRA.....	26
GRÁFICO NO. 2: NÚMERO DE FAMILIAS EN LA VIVIENDA.....	30
GRÁFICO NO. 4: PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL JEFE DE HOGAR	32
GRÁFICO NO. 5: DEPENDENCIA DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO	33
GRÁFICO NO. 6: INGRESOS MENSUALES DE LAS FAMILIAS.....	34
GRÁFICO NO. 7: ACCESO A SERVICIO DE AGUA POTABLE.....	35
GRÁFICO NO. 8: ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.....	36
GRÁFICO NO. 9: ACCESO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	37
GRÁFICO NO. 10: ACCESO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.....	38
GRÁFICO NO. 11: <i>EVALUACIÓN ESTADO DE LA VIVIENDA ANTERIOR</i>	39
GRÁFICO NO. 12: RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA VIVIENDA.....	40
GRÁFICO NO. 13: ZONA DE VIVIENDA JUSTIFICA EL REASENTAMIENTO.....	41
GRÁFICO NO. 14: DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS EN REASENTADAS EN SOCIO VIVIENDA I Y II	43
GRÁFICO NO. 15: DISTRIBUCIÓN DE RANGO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LOS JEFE/A DE HOGAR.....	44
GRÁFICO NO. 16: DISTRIBUCIÓN DE PERCEPCIÓN ÉTNICA Y NIVEL DE EDUCATIVO	45
GRÁFICO NO. 17: NÚMERO DE FAMILIAS POR VIVIENDA.....	46
GRÁFICO NO. 18: LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR	47
GRÁFICO NO. 19: BUENA VECINDAD Y TRATO RESPETUOSO.....	48
GRÁFICO NO. 20: NIVEL DE IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD DEL SECTOR.....	49
GRÁFICO NO. 21: NIVEL DE IMPORTANCIA CERCANÍA DE PARIENTES	50
GRÁFICO NO. 22: NIVEL DE IMPORTANCIA DE LA SALUD	51
GRÁFICO NO. 23: NIVEL DE IMPORTANCIA DEL TRABAJO.....	52
GRÁFICO NO. 24: CALIDAD DE LA ESTRUCTURA DE LA VIVIENDA ANTERIOR.....	53
GRÁFICO NO. 25: CALIDAD DE LA VIVIENDA ACTUAL	54
GRÁFICO NO. 26: EDUCACIÓN Y SATISFACCIÓN ANTES DEL REASENTAMIENTO	55
GRÁFICO NO. 27: EDUCACIÓN Y SATISFACCIÓN POSTERIOR AL REASENTAMIENTO	56
GRÁFICO NO. 28: ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE ANTES DEL REASENTAMIENTO.....	57
GRÁFICO NO. 29: SERVICIO DE ALCANTARILLADO.....	58
GRÁFICO NO. 30: ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	59
GRÁFICO NO. 31: REASENTAMIENTO CON FAMILIAS DEL MISMO SECTOR.....	60
GRÁFICO NO. 32: REASENTAMIENTO CON FAMILIAS OTRO SECTOR	61
GRÁFICO NO. 33: REASENTAMIENTO MEJORA SU CALIDAD DE VIDA.....	62
GRÁFICO NO. 34: COBRO DE BONO DE DESARROLLO HUMANO.....	63
GRÁFICO NO. 35: CANTIDAD DE INGRESOS FAMILIARES.....	63
GRÁFICO NO. 36: <i>OCUPACIÓN DE LOS PROVEEDORES</i>	64
GRÁFICO NO. 37: EMPRENDIMIENTO FAMILIAR.....	65
GRÁFICO NO. 38: SATISFACCIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA VIVIENDA ACTUAL.....	67
GRÁFICO NO. 39: SATISFACCIÓN DE SOCIO VIVIENDA Y SU ENTORNO	68
GRÁFICO NO. 40: MAYOR PROBLEMA EN SOCIO VIVIENDA II.....	69



XIV

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXOS No. 1. ENCUESTAS APLICADAS A LAS FAMILIAS EN EL PLAN	81
ANEXOS No. 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO	84



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN**

RESUMEN

**REASENTAMIENTO VOLUNTARIO E INVOLUNTARIO DE HOGARES DEL SECTOR SOCIO
VIVIENDA II.**

AUTOR:

Evandro Luis Moreno Peralta

TUTOR:

MSc. Rubén Aroca Jácome

La producción de asentamientos urbanos en la ciudad de Guayaquil se inicia en el año 2013 con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y su Proyecto Guayaquil Ecológico, esto con el propósito de restaurar y regenerar áreas verdes para los ciudadanos, para esta acción fue necesario reasentar a las familias que vivían en las orillas del Estero Salado de los sectores Isla Trinitaria, Suburbio, Guasmo y Fertiza para ello se construyó el Plan Habitacional Socio Vivienda II.

Nuestro estudio consiste en una aproximación preliminar a las modalidades en que se efectuaron esos reasentamientos de las familias, por lo que analizaremos sus condiciones de vida antes y después del reasentamiento, puesto que el Proyecto Guayaquil Ecológico significó el inicio de la planificación urbana de la ciudad por parte del Estado.

Palabras claves: Caracterización, Reasentamientos involuntarios, Riesgo.



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE TITULACIÓN**

RESETTLEMENT VOLUNTEERS AND INVOLUNTARIES IN PARTNER HOUSING II

ABSTRACT

AUTOR:

Evandro Luis Moreno Peralta

TUTOR:

MSc. Rubén Aroca Jácome

The production of urban settlements in the city of Guayaquil began in 2013 with the Ministry of Urban Development and Housing and its Guayaquil Ecological Project, this with the purpose of restoring and regenerating green areas for citizens, for this action it was necessary to resettle For the families who lived on the shores of the Estero Salado in the Isla Trinitaria, Suburbio, Guasmo and Fertiza sectors, the Socio-Housing II Housing Plan was built.

Our study consists of a preliminary approach to the modalities in which these family resettlements were carried out, so we will analyze their living conditions before and after resettlement, since the Guayaquil Ecological Project meant the beginning of urban planning in the city by the state.

Keywords: Characterization, Involuntary resettlement, Risk.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio consiste en una aproximación preliminar a los procesos de reasentamientos implementados en la ciudad de Guayaquil desde el año 2013 en el marco de una política del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) y el Ministerio del Ambiente (MAE) mediante el Proyecto “Guayaquil Ecológico” en Acuerdo Ministerial 110, el que propone la intervención del Estero Salado para rescatar los recursos naturales y así promover la generación y restauración de áreas verdes de Guayaquil. Según el Censo MIDUVI (2010) en el periodo 2010 – 2013 fueron reubicadas 5.845 familias que estaban asentadas en las riberas del Estero Salado del sur de la ciudad hacia los Planes Habitacionales Socio Vivienda I y II, ubicado en la Zona Norte-Oeste del área urbana de Guayaquil. Cabe aclarar que, para pertinencia de esta investigación las familias reubicadas en Socio Vivienda II fueron un total de 3.027 familias reasentadas. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014) la acción de reasentamiento involuntario se define como el desplazamiento de un sector a otro de familias asentadas en zonas de riesgo.

No obstante, los alcances del proyecto Guayaquil Ecológico son:

1. mejorar la calidad de vida de las familias reasentadas
2. reducir el impacto ambiental en el Estero Salado
3. restauración de áreas verdes y servicios que les provean de espacios para un permanente contacto con la naturaleza y su entorno.

La investigación de esta problemática se realizó con el interés de conocer las condiciones de vida anterior y posterior al reasentamiento de las familias de Socio Vivienda II, describir y

explorar el impacto social del reasentamiento y analizar su componente social desde el análisis de las variables: salud, economía, educación, cultura, percepción de satisfacción de calidad de vida.

La estructura capitular está conformada de la siguiente manera:

- a) Capítulo I: Se describe la problemática de los reasentamientos urbanos involuntarios, las modalidades implementadas para resolver los problemas de desarrollo urbano, producidas históricamente por la ausencia de planificación estatal en la ciudad de Guayaquil. Se procede a la formulación de la pregunta de investigación y a la justificación del proyecto.
- b) Capítulo II: Se describe el Marco Teórico donde se realiza la descripción de los conceptos y teorías importantes para analizar los reasentamientos involuntarios en Guayaquil en este caso son; el manual del Banco Mundial, La Teoría del Riesgo, la Calidad de vida y por último la Producción de Asentamientos Urbanos.
- c) Capítulo III: Se describe la metodología empleada en este estudio, se precisó un tipo de investigación cuantitativa con alcance exploratorio – descriptivo debido a que se interpretaron datos institucionales y datos de la encuesta aplica a las familias que conforman nuestra unidad de análisis, para destacar los factores más importantes vinculados a la condición de vida anterior y actual de las familiasreasentadas en el plan habitacional Socio Vivienda II.

d) Capítulo IV: Se describe los resultados cuantitativos, a través de la recolección de datos y trabajo de campo antes y después del reasentamiento con las familias de Socio Vivienda II, dicha investigación aplicada permitió que los datos obtenidos sean analizados e interpretados para identificar las implicaciones antes y después del reasentamiento, en este análisis se sustentan conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

1.1 Planteamiento Del Problema

El presente trabajo analiza las modalidades implementadas para resolver los problemas de desarrollo urbano producidas históricamente por la ausencia de planificación estatal en la ciudad de Guayaquil. En esta problemática se observan tres procesos históricos que caracterizan al desarrollo urbano de la ciudad.

1. A inicios del siglo XIX el auge económico del cacao y el siglo XX con el booms petrolero, aconteció un flujo migratorio según Ayala (2017) significó un crecimiento demográfico de modo que la ciudad de Guayaquil tuvo un papel decisivo en la construcción de la nación, frente a ello la modernización de la ciudad tanto económica como urbana careció de una propuesta planificada de parte del Estado, este precedente tiene como referencia la creación de viviendas ubicadas y consolidadas como exclusivas de las élites guayaquileñas, que provocó asentamientos de los sectores populares alrededor de ello, atraídos por los empleos que generaban estos sectores urbanos, por ejemplo, el barrio Centenario y la consolidación del barrio Cuba, Urdesa y Los Ceibos y su asentamiento popular Mapasingue.

En efecto, según Hidalgo (2013) esa lógica de producción de asentamientos urbanos continuos estaría relacionada a las actividades del poder económico, las ventajas geográficas de la ciudad. El sector con menos capacidad adquisitiva logró conseguir beneficios y a su vez disminuir los riesgos, según Ubillús (2015) ubicándose alrededor, pero por fuera de estos espacios de las élites lo cual ocasiona segregación urbana racial y tuvo como resultado que el sector menos acomodado se establezca en cercanía con los territorios de producciones agrarias y marítimas a fin de satisfacer sus necesidades.

2. De acuerdo con Comte y Lee (1992) el crecimiento urbano de la ciudad generó un nuevo tipo de manipulación política a los sectores populares. Para Hidalgo (2013) la manipulación política promovió el; tráfico de tierra, relleno de los esteros, tanto de basura, como cascajo y lodo. Por consiguiente, esta práctica política provocó y prolongó aún más el riesgo urbano junto con el crecimiento desordenado y sin planificación de la ciudad, así como la destrucción del medio ambiente. En este sentido, esta pugna de poder político electoral se traduce en el manejo del suelo urbano y la dotación de vivienda como elementos de cooptación y pago de servicios partidarios de encadenamiento de una lógica clientelar que da réditos. A su vez suscitó la aparición del Movimiento de Concentración de Fuerzas Populares (CFP) y el Movimiento Velasquista, ambos de origen populista que significaron una práctica particular sobre el manejo y reparto de la tierra, puesto que las invasiones y la conformación y consolidación de asentamientos ilegales y no planificados son consecuencia de la conjugación de múltiples factores, estructurales y coyunturales los invasores siempre contaron con el apoyo adecuado y remunerado de promotores inmobiliarios informales y de mafias de traficantes de tierras, que generalmente fueron guardaespaldas de dirigentes políticos populistas y clientelares, vinculados contingentemente a los partidos políticos en apogeo en cada momento: CFP, PRE, PSC, Alianza País y Madera de Guerrero (Villavicencio, 2011).
3. Frente al déficit habitacional creciente y el problema del tráfico de tierras de los sectores populares en condiciones precarias y de riesgo, el Estado a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) como responsable de la planificación urbana del Estado Central, a fin de mitigar los problemas urbanos de la ciudad promulgó la construcción de planes habitacionales como Ciudad Victoria

I y II, Las Marías, Socio Vivienda I, II y III, sectores urbanos en condiciones precarias según la Real Academia Española (RAE, 2020) define precario como poca estabilidad, duración y que no posee los medios o recursos suficientes, el objetivo del reasentamiento de las familias en condiciones de riesgo hacia estos sectores fue debido a la vulneración de derechos de las personas y la naturaleza (MIDUVI, 2013).

De acuerdo con MIDUVI (2013) el Proyecto Guayaquil Ecológico tuvo como finalidad la Restauración Social y Ecológica de sus alrededores con áreas verdes y servicios que les provean de espacios para un permanente contacto con la naturaleza y su entorno, a fin de estructura ciudades dignas para sus habitantes turísticas, culturales y que consigan una armonía entre el ambiente natural y el espacio urbano que permita alcanzar el Buen Vivir.

Consecuente de los alcances positivos del Proyecto Guayaquil Ecológico, los procesos de reasentamiento de los sectores Isla Trinitaria, Suburbio, Guasmo y Fertiza en condición de riesgo impulsados por el Estado tienen implicaciones en las condiciones de vida de las familias reasentadas.

Según el Ministerio de Gobierno (2018) el Plan Habitacional Socio Vivienda II presenta problemas estructurales, sociales, económicos, altos índices de delincuencia y microtráfico por lo que ha sido intervenida en varias ocasiones por las fuerzas del orden. Sin embargo, otra problemática que afecta es la adaptabilidad de las familias al territorio pues se les dificulta construir relaciones comunitarias, según Castell (1988) las condiciones precarias de un asentamiento responden a la ausencia de planificación económica, social, política e interés endógeno en mejorar las condiciones de segregación urbana, como resultado de la equívoca intervención pública o privada en los territorios conflictivos. Así pues, quienes fueron parte de

este reasentamiento fueron los sectores más precarios de la ciudad: Suburbio, Guasmo, Isla Trinitaria y Fertiza.

1.1 Formulación Y Sistematización

¿Cuáles son las condiciones de vida previas y resultantes de los procesos de reasentamiento en Socio Vivienda II?

¿Cuáles son los problemas de las familias que persisten a pesar del reasentamiento?

¿Cuáles son las características económicas de los hogares en Socio Vivienda II?

1.2 Objetivos De La Investigación

Objetivo General

- ▯ Desarrollar una aproximación preliminar de los procesos de reasentamiento involuntario de los sectores Isla Trinitaria, Suburbio, Guasmo y Fertiza, derivados del Programa Guayaquil Ecológico.

Objetivos Específicos

- ▯ Caracterizar los antecedentes de las condiciones de vida de las familias que se ubicaban en los sectores Isla Trinitaria, Suburbio, Guasmo y Fertiza que fueron reasentadas en Socio Vivienda II por el Proyecto Guayaquil Ecológico.
- ▯ Caracterizar las condiciones de vida actuales de las familias involucradas en el proceso de reasentamiento en Socio Vivienda II, por la ejecución del Proyecto Guayaquil Ecológico.

1.3 Justificación

El programa de desarrollo urbano Guayaquil Ecológico aplicado en Guayaquil en el año 2010-2017, presentó como objetivo principal la restauración ecológica del Estero Salado en concordancia con los objetivos 1, 3, 4 y 7 del Plan Nacional Buen Vivir, los cuales auspician la igualdad, la integración social y territorial en la diversidad, mejorar la calidad de vida de la población y los derechos de la naturaleza como lo expresa los Art. 71 y 72 de la Constitución de la República del Ecuador (2008). Debido a la contaminación y destrucción del Estero Salado por el crecimiento urbano no planificado derivó la producción de asentamientos urbanos en condiciones de riesgo y este a su vez el reasentamiento involuntario y la creación de espacios 1urbanos.

Estas familias desplazadas no solo pierden el poder sobre sus propios medios de vida, sino que también en la mayoría de los casos se hacen más pobres, de acuerdo con Cernea y McDowell (2000) el resultado de las transformaciones asociadas al crecimiento urbano impone dinámicas internas particulares en las ciudades modernas como la segregación urbana con las complicaciones que puede generar la adaptabilidad de los hogares al espacio urbano.

El estudio beneficiará a las futuras intervenciones que se implementen por parte del Estado, puesto que aporta para el conocimiento de las condiciones actuales de los hogares involucrados en los procesos de reasentamiento y marca un precedente histórico para la ciudad permitiendo comprender los procesos administrativos del Estado, dado que se encarga de regular los asentamientos y proveer las condiciones de vida. Por otro lado, las capacidades de las familias para adaptarse a estos espacios complejos crean formas de vida incompatibles con las de la ciudad.

1.4 Delimitación Del Problema

Delimitación espacial

El estudio se realizará en el plan habitacional Socio Vivienda II ubicado en el noroeste de la ciudad de Guayaquil, aproximadamente a 1,6 Kilómetros entrando por el kilómetro 26 de la vía Perimetral.

Delimitación temporal

El presente trabajo de investigación se realizará en tres meses del año 2020 acerca del reasentamiento voluntario e involuntario de las familias en Socio Vivienda II.

Delimitación conceptual

El estudio se enfocará en las condiciones de vida de las familias, en el reasentamiento involuntario y en el riesgo de los sectores reasentados.

Riesgo

El riesgo de una actividad puede tener dos componentes: la posibilidad o probabilidad de un resultado negativo y el tamaño del resultado. Por lo tanto, mientras mayor sea la probabilidad y la pérdida potencial, mayor será el riesgo.

Reasentamiento involuntario.

El reasentamiento involuntario del plan habitacional Socio Vivienda II podríamos constatar todas las implicaciones de un desplazamiento sin la debida consideración y respaldo de un plan para las familias reasentadas.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1 Antecedentes De La Investigación

Dentro de este apartado se observan proyectos y trabajos de investigación desarrollados por diferentes instituciones, con la finalidad de analizar los avances en materia de reasentamientos ya sea por condiciones de riesgo de la comunidad o por la incorporación de comunidades al espacio urbano, para ello analizaremos también su relación con las formas en las cuáles se reasento los sectores de Isla Trinitaria, Suburbio, Guasmo y Fertiza.

2.1.1 Reasentamientos Involuntarios en América Latina

Los proyectos de reasentamientos en territorios Latinoamericanos son frecuentes en la mayoría de los países auspiciados por préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) Instituciones Internacionales con interés de promover el desarrollo económico en la región. A continuación, se detallan diversos proyectos que aportan con elementos de diferentes enfoques relacionados a la problemática.

De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (2016) de Bolivia hay que mitigar y compensar los impactos causados por afectaciones a predios y activos cuando éste sea inevitable, y restablecer las condiciones socioeconómicas de la población afectada también convertir el reasentamiento en una oportunidad para contribuir al mejoramiento del ordenamiento territorial.

Por otro lado, estudios realizados por El Ministerio de Economía (2018) de República Dominicana en la valoración de los recursos naturales (hídricos) donde se asientan comunidades en riesgo, tuvo como conclusión que es importante la planificación y negociación con el objetivo de reducir al mínimo el impacto del reasentamiento involuntario y el riesgo de destrucción de los vínculos comunitarios y culturales.

De acuerdo con el Movimiento Pensamiento y Acción Social (2019) quien realizó un estudio en la comunidad rural el Hatillo de Colombia, a causa de la contaminación atmosférica por la explotación de carbón a cielo abierto y el riesgo que esta actividad minera representa para las familias. Se recomienda usar la participación de la comunidad en el proyecto habitacional, esto con el fin de minimizar los efectos del reasentamiento involuntario. Para Damonte y Glave (2019) los desplazamientos de las comunidades indígenas provocan la resistencia y la destrucción del ecosistema, puesto que causan altos riesgos al no volver incluso el reasentamiento, por lo que recomienda planificar y difundir los beneficios de la reducción del riesgo y las mejoras de la calidad de vida que ofrece a las comunidades los proyectos de intervención.

2.1.2 Reasentamientos Involuntarios en Ecuador

Según Onofre (2016) la intervención urbana para reducir los asentamientos informales existentes hacia el canal de agua de la ciudadela el Recreo del Cantón Durán, para ello diseña un proyecto de urbanización para la reubicación de los asentamientos informales y un parque lineal para el mejoramiento de la imagen urbana del sector; y su finalidad es mejorar las condiciones de vida de las personas, desde sus economías y el turismo de la zona.

De acuerdo con Sucoshañay (2019) el análisis sociocultural del proceso de reasentamiento involuntario de la comunidad de Chalaca de Cuenca, dado que existieron conflictos internos con las familias entre la comunidad, aumento de la migración, pérdida de bienes culturales y ambientales, se concluyó que el proceso de reubicación territorial trajo consecuencias mayormente negativas y de impacto profundo en la comunidad, por lo que este proceso no se ha alineado a las normativas establecidas constitucionalmente ni a los objetivos y garantías establecidas en el Plan de Desarrollo Nacional.

De acuerdo con Rodríguez y Isama (2019) la inversión del Gobierno Central a los programas de vivienda y reducción del déficit habitacional determinó la reducción de falta de vivienda y la poca accesibilidad a políticas públicas para ejecutar los reasentamientos, pero evidenció, resistencia de territorios que no querían ser reasentados, lo que causa reasentamientos involuntarios que generan problemas en el tejido social de las comunidades, por lo que la inversión del Gobierno Central para programas de viviendas también debería incluir una parte de la inversión para el proceso de adaptación de las comunidades a las nuevas viviendas.

Según Mora (2017) propone como solución a los reasentamientos involuntarios por causas naturales un tipo de Vivienda Híbrida Progresiva Multifamiliar en Pedernales, Manabí, en el contexto del terremoto del 16 de abril 2016, tuvo como objetivo beneficiar a las familias afectadas en la zona rural de Pedernales. Es así como se pone en consideración que, el reasentamiento debe ser tratado con las garantías de vida digna y que la vivienda multifamiliar garantizará el fortalecimiento de las relaciones comunitarias, además de minimizar los efectos causados por el terremoto.

2.2 Bases Teóricas

El presente estudio tiene la finalidad de realizar una aproximación preliminar a los procesos de reasentamiento de los sectores Isla Trinitaria, Suburbio, Fertiza y Guasmo, debido a que se analiza las condiciones de vida de las familias que fueron reasentadas para ello usaremos:

- ✚ El manual del Banco Mundial para caracterizar los reasentamientos involuntarios, a fin de identificar su alcance y su aplicación dentro del proyecto Guayaquil Ecológico, puesto que es una guía para interpretar los reasentamientos a nivel mundial.
- ✚ La teoría de sociedad de riesgo expuesta por Ulrich Beck en 1986 debido a que nos permite dilucidar el porqué de los riesgos actuales, sus nuevas formas y consecuencias, esto con el propósito de explicar de manera detallada la condición de vida de las familias.
- ✚ Las ideas de la producción de asentamiento urbano de Manuel Castell 2014 por lo que nos permite entender las causas de la producción de asentamientos urbanos y así describir nuestro estudio del caso en Socio Vivienda II.
- ✚ Así mismo analizaremos la noción de calidad de vida de Eduardo Lora 2008, puesto que define la calidad de vida como la satisfacción de un individuo en medida del acceso de servicios básicos, trabajo, educación y salud, sin importar el análisis de calidad esto servicios, esto con el fin de analizar la percepción y satisfacción de calidad de vida de las familias reasentadas en Socio Vivienda II.

2.2.1 Políticas, Conceptos y Generalidades

El enfoque del Banco Mundial del grupo para el Desarrollo de Proyectos Sociales y de acuerdo con la International Corporation Finance (ICF, 2017) el reasentamiento involuntario es producto del desplazamiento físico, reubicación o pérdida de vivienda, desplazamiento socio económico por la pérdida de recursos para generar ingresos o medios de subsistencia ya contruidos en el lugar de origen como resultado de la adquisición de tierras y las relaciones socioeconómicas con los recursos del territorio.

Así mismo, el reasentamiento se considera involuntario cuando las personas o comunidades afectadas no tienen derecho a negarse al desplazamiento por la intervención de proyectos estatales en la modernización de la ciudad o proyectos de protección de los recursos naturales. En cuanto al manejo de los reasentamientos involuntarios según (ICF, 2017) se vuelven precarios cuando no se maneja adecuadamente, puede dar lugar al empobrecimiento de las personas y comunidades afectadas, además de causarles privaciones graves y prolongadas. Así como, daño ambiental y tensión social en las zonas a las que han sido desplazadas, por estas razones el reasentamiento involuntario debe evitarse o al menos, reducirse al mínimo o implementar políticas que integren a los beneficiarios al proceso de desplazamiento.

2.2.2 Riesgo Urbano

El riesgo urbano alude a las condiciones negativas presentes en los territorios causados por el crecimiento desordenado de las ciudades, la misma que en su dinámica urbana sus redes sociales y económicas crean situaciones que causan incertidumbre y peligro latente en las zonas periféricas donde se ubican sectores populares. Según estudios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010) afirma que los reasentamientos urbanos parten de una expansión no planificada que muchas ciudades han experimentado frente al crecimiento

de la población. En combinación con una planificación territorial inadecuada y con la poca capacidad de las autoridades urbanas en establecer regulación de las normas de construcción, son algunos de los factores que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad de las poblaciones urbanas. Asimismo, nos deja ver que las condiciones de vida, en especial en los países subdesarrollados, como son sus deficientes sistemas de política, salud, nutrición, educativo y saneamiento al igual que sus condiciones de pobreza, suponen una amenaza permanente a la seguridad física y psicológica de grupos marginales generando riesgos cotidianos. Los riesgos de desastres extremos por amenazas naturales se ven agravados por estos riesgos cotidianos, dando lugar a un proceso de acumulación de riesgos característico de las zonas urbanas, donde las actividades humanas intensifican las mismas. Por lo tanto, la urbanización aumenta con frecuencia la exposición de personas y bienes frente a las amenazas y crea nuevos patrones de riesgo (PNUD, 2010).

2.3 Fundamento Sociológico

2.3.1 Sociedad del riesgo

Beck (1986) entiende la sociedad del riesgo como una sociedad posindustrial con avances significativos, donde la producción social de la riqueza va acompañada por la producción social de riesgos. A su vez define la Modernización como la “racionalización de aportes tecnológicos por la transformación del trabajo y la organización social de la sociedad”. Este concepto incluye muchas cosas más como: el cambio en las características sociales de la cultura, los cambios en las formas de amar al igual que las influencias de poder. Las amenazas materiales del riesgo en una sociedad en ultima instancia son los desastres en los muebles e inmuebles y las pérdidas de vidas humanas.

Las representaciones del riesgo las podemos dividir en tres partes; a) el riesgo ambiental alude a la posibilidad de que se produzca un daño o catástrofe en el medio ambiental debido a un fenómeno natural o a una acción humana, como la contaminación del aire, el agua y el suelo, la exposición a los productos químicos, el cambio climático y la radiación ultravioleta que provocan afectaciones en la salud, b) el riesgo político alude a la posibilidad de que la actividad económica de un país o sector se vea afectada por las decisiones de un Gobierno, como el caso suscitado en Ecuador en octubre del 2019 por la emisión del decreto 883 que eliminaba el subsidio a los combustibles y provoco un estallido social, c) el riesgo social alude a los problemas suscitados en una sociedad con ausencia de educación, empleo y lazos familiares fuertes, que permitan en cierta manera la estabilidad de los grupos étnicos en sociedad.

De acuerdo con Beck (1986) las Características de la sociedad del riesgo son:

- Flexibilidad laboral y el liberalismo económico.
- Pauperización de la condición de vida de los sectores subordinados al capital.
- Compleja relación laboral y pérdida de conquistas sociales.
- Limitación progresiva de la educación a la población.
- Crisis de las instituciones sociales modernas.
- Aceptación del riesgo en el pacto social.
- Convivencia con la crisis ecológica, política y social.

2.3.2 Producción de asentamientos urbanos

De acuerdo con Castell (1988) la producción de asentamientos urbanos precarios sucede por tres posibles fenómenos:

- a) La expansión del capital multinacional en sociedades de dependencia como las latinoamericanas produce una relativa superpoblación en condiciones segregadas, por lo que las estructuras de clase de la ciudad tienen una dinámica de desarrollo desigual producen asentamientos urbanos precarios donde las personas tienden a vivir en viviendas deterioradas dentro de la ciudad.
- b) La reproducción colectiva de los bienes y servicios tiene una demanda estructural por parte de la acumulación del capital, puesto que una parte del sector donde se producen los bienes y servicios no se le exige un control en su reproducción, esta acción tiene como consecuencia del urbanismo no planificado de las ciudades modernas, alude a la construcción desenfrenada de mega obras inmobiliarias tanto públicas como privadas, puesto que generan problemas para las comunidades que viven cercanas a las obras y son construidas sin un estudio adecuado en el impacto urbano donde se generan y causan marginalidad por la dimensión económica y de recursos de las familias que habitan.
- c) Otra de las causas de la producción de asentamientos urbanos precarios es la asistencia pública al nivel de consumo que reciben las masas populares de asentamientos en condiciones de riesgos en términos de una estrategia populista causan reivindicaciones a través de movimientos colectivos que reciben y canalizan los recursos para la conquista de servicios básicos y legalización de las comunidades vía interlocutor que suelen convertirse en traficantes de tierras con respaldos político.

El tráfico de tierras no sólo es un conflicto socioeconómico, sino que tiene implicaciones políticas e institucionales. Primero, el tráfico de tierras en ciertos contextos es amparado y sostenido por los intereses clientelares de líderes sociales y políticos. Segundo, la reproducción

de dinámicas de tráfico de tierras se estructura en escenarios donde las transacciones institucionales han sido deslegitimadas por los actores sociales; es decir, es escenarios donde no existe fiabilidad en las acciones y respuestas de la institucionalidad frente a demandas explícitas o implícitas de la población (por ej., vivienda/tierra).

2.3.3 Teoría de la calidad de vida

En materia de calidad de vida son muchas las ideas que pueden surgir, pero hemos dado preferencia a la noción de Lora (2008) su estudio acerca de la relación entre percepción y satisfacción de calidad de vida, para ello recorre todo Latinoamérica investigando cuales son los recursos que las personas acceden para satisfacer su percepción de calidad de vida y definió los siguientes: acceso a la salud, educación, servicios básicos y trabajo, esto define la posición de las personas todas estas opciones que lograrían mejorar la calidad de vida no dependen de la calidad del servicio, sino de cómo la gente lo percibe, puesto que si las personas deciden estar cómodas con un servicio de educación y un trabajo informal, las decisiones del Estado por reducir la informalidad poco o nada podría lograrse para mejorar las condiciones de vida de las personas.

De acuerdo con Salas y Garzón (2013) la calidad de vida está vinculada al funcionamiento de la sociedad a las normas y valores sociales que el individuo debe asumir, pero, sobre todo, con las aspiraciones y el nivel de satisfacción con respecto a los dominios más importantes en el que se desarrolla su vida, “la calidad de vida puede definirse como bienestar subjetivo reconociendo que la subjetividad de ésta es una de las claves para la comprensión de su estructura” (p. 40).

Según Tonón (2007) considera el concepto calidad de vida como una línea de investigación que contribuye al bienestar de las personas, desde la perspectiva del bienestar físico y psicológico es decir, tiene en cuenta necesidades materiales y socio afectivas, la calidad de vida ha sido reconocida como un medio para el mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de los individuos por consiguiente la calidad de vida es un concepto que incluye aspectos relacionados a la satisfacción de las necesidades, al bienestar por el desarrollo de las capacidades, interesando a lo objetivo (economía) y subjetivo (felicidad).

2.4 Marco Conceptual

Políticas públicas. – Según la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2017) son directrices generales que impulsa un gobierno para respetar, proteger y realizar los derechos de las personas, de forma individual y colectiva.

Las políticas públicas conforman la intervención del Estado en respuesta a una situación problemática presente en la sociedad. Se entiende por políticas públicas un conjunto de instrumentos a través de los cuales el Estado, luego de identificar una necesidad (económica, política, ambiental, social, cultural, entre otras), implementa un conjunto de medidas reparadoras, construidas con la participación de los grupos afectados por los diversos problemas.

De acuerdo con Podesta (2001) la política pública es un instrumento de trabajo mediante el cual se pretende alcanzar desde el Estado, en forma sistemática y coherente, ciertos objetivos de interés para el bienestar de toda la sociedad civil. Dicho de otra manera, cuando desde el Estado se plantean propuestas de mediano y largo plazo hacia la sociedad civil, existe la necesidad de diseñar y ejecutar programas y proyectos para cumplir los objetivos de interés social, y en ese nivel las políticas públicas son un instrumento fundamental.

Modernización. – de acuerdo con Harrison (1988) la modernización se entiende como el

proceso que lleva las sociedades tradicionales hacia la modernidad y que se refleja en una serie de cambios generales: urbanización, industrialización, secularización, racionalidad, diferenciación social, extensión de los medios de comunicación, mayor control del entorno natural y social, crecimiento económico, una más compleja división del trabajo, un desarrollo político expresado en mayor movilización social y mayor participación política.

Vivienda. - Para el INEC (2007) el concepto de vivienda es el recinto de alojamiento

estructuralmente separado con entrada independiente, construido edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una o grupo de personas.

Estado. - Según Máynez (2001) considera que el Estado es la organización jurídica de una

sociedad bajo un poder de dominación que ejerce en determinado territorio

Pobreza. – De acuerdo con Spicker (2007) reconoce 11 posibles formas de interpretar pobreza:

necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable.

Servicios básicos. – Según el Ministerio de Construcción y Vivienda (2020) servicios básicos

son aquellos servicios como el agua potable, alcantarillado o desagüe y la energía eléctrica con los que gozan las familias para poder vivir con un estándar de calidad de vida en sus hogares.

Inversión. – Según López (2020) Una inversión es una actividad que consiste en dedicar

recursos con el objetivo de obtener un beneficio de cualquier tipo.

Populismo. - Según De La Fuente (2015) Populismo es cuando un conjunto de sectores de la sociedad es excluido, ignorado o descalificado como interlocutor cuando demanda soluciones específicas al Estado, al que reconoce como legítimo; lo que eran en principio peticiones democráticas son posteriormente articuladas por un liderazgo y se convierten en una confrontación que implica una ruptura con los esquemas tradicionales de dicho Estado y devienen, entonces, en demandas populares.

De acuerdo con De La Torre (2015) el populismo es una respuesta racional y emotiva a las exclusiones que la gente vive en su vida cotidiana. Son una respuesta a las exclusiones raciales, económicas, culturales, de lo más pobres y de los excluidos. Pero una vez que llegan al poder debido a varios factores, por un lado, que el pueblo es imaginado como una unidad que puede ser encarnada en el líder. Por la necesidad del líder de contar con un pueblo único que se expresa en contra de la oligarquía, tiene una serie de prácticas autoritarias en contra de la independencia de la esfera pública, en contra de las voces críticas en la sociedad civil.

Población. - Según la RAE (2019) la población es el conjunto de edificios y espacios de una ciudad.

Subsidio. – Según Pedroza (2020) los subsidios son considerados como estímulos para incentivar el consumo de un bien o como asistencia social en aquellos casos donde hay pobreza.

2.5 Marco Legal

El fundamento legal que sostiene este estudio se basa en la Constitución de la República de Ecuador año 2008, El Plan Nacional Buen Vivir, Compromisos de Hábitat III y ajustes legislativos vía acuerdos Ministerial

Constitución de la República de Ecuador

El artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador 2008 nos indica lo siguiente:

Art. 66 N. 26. Se reconoce y garantizará a las personas, el derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental. El derecho al acceso a la propiedad se hará efectivo con la adopción de políticas públicas, entre otras medidas, según el Estado tiene la obligación de reconocer y garantizar y diseñar planes habitacionales para hacer efectivo este derecho sobre todo a la población más vulnerable, reubicarlas en sectores apropiados y dignificar la vida a través de planes de gobierno

El artículo 375.- de la Constitución de la República del Ecuador 2008 nos indica lo siguiente:

Art. 375.- El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna para lo cual específicamente en el numeral N. 1 y 3 ejerce la rectoría de proteger a los sectores en riesgo y brindar el servicio de vivienda digna.

N. 1. Generará la información necesaria para el diseño de estrategias y programas que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento y gestión del suelo urbano.

N. 3. Elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos.

El artículo 321.- de la Constitución de la República del Ecuador 2008 nos indica lo siguiente

Art. 321. El Estado reconoce y garantiza el derecho a la propiedad en sus formas pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa, mixta y que deberá cumplir su función social y ambiental.

Plan Nacional Buen Vivir

El Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013, elaborado por la SENPLADES, es el instrumento del Gobierno Nacional para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública Plan Nacional Buen Vivir, (2009) de acuerdo con el proyecto Guayaquil Ecológico la justificación legislativa para el reasentamiento se relaciona con el objetivo 1, 3, 4.

Objetivo 1, 3 y 4: Auspician la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad junto con la calidad de vida de la población garantizando los derechos de la naturaleza y promoviendo un ambiente sano y sustentable

El Plan Nacional Buen Vivir busca comprometer y superar las condiciones de desigualdad y exclusión, con una adecuada distribución de la riqueza sin discriminación de sexo, etnia, nivel social, religión, orientación sexual ni lugar de origen. Queremos construir un porvenir compartido sostenible con todas y todos los ecuatorianos.

Convenio y Tratado Internacional

Marco para Hábitat III.

La Agenda Urbana según la Organización de las Naciones Unidas, (2016) se aprobó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016. Principios y compromisos es reconocer de forma específica la contribución de las ciudades al desarrollo sostenible, garantizar el derecho a la vivienda digna y que las personas puedan gozar de igualdad de derechos y oportunidades, así como regular los asentamientos informales lograr sean inclusivos, seguros y sostenibles reconocer la diversidad cultural de los territorios y garantizar el cuidado de los recursos de la naturaleza.

Fundamento Legal Para el Reasentamiento Involuntario

El fundamento legal que el Estado ejerce como productor de asentamientos urbanos según Aroca (2018) los informes oficiales y leyes relacionadas a los asentamientos en zonas de riesgo, intervenciones o modelos vienen patrocinados por leyes Ad Hoc aplicables de modo exclusivo a los sectores en donde esos procesos se implementan, ejemplo El 30 de octubre de 2013 la Asamblea Nacional expidió una Ley Reformatoria a la Ley de Legalización de la Tenencia de Tierras a favor de los moradores y posicionados de predios que se encuentran en la circunscripción de los cantones Guayaquil, Samborondón y El Triunfo, conocida como Ley 88. Esta ley establece que se debe legalizar la tenencia de lotes de los moradores que se asentaron antes del 28 de diciembre de 2010 con el fin de expropiar los predios declarados de utilidad pública o interés social y los predios pertenecientes a entidades del Gobierno Central no estarán

sujetos a expropiación por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, sin embargo, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda podrá destinarlos a planes y proyectos habitacionales de interés social, adjudicar y transferir la propiedad exclusivamente. a los poseedores de los predios mencionados en este artículo, que cumplan con las disposiciones de esta Ley.

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

3.1 Programa de Investigación

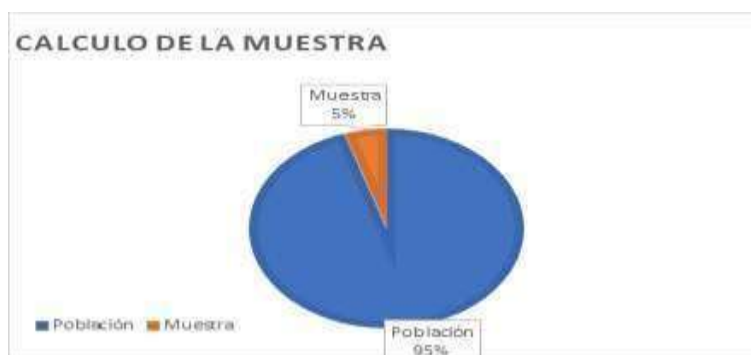
El presente trabajo de investigación realiza una aproximación exploratoria y descriptiva de los hogares reasentados provenientes de las riberas del Estero Salado perteneciente a la ciudad de Guayaquil. El trabajo de investigación de campo se lo elaboró mediante la aplicación de una boleta de encuesta que consta de cinco componentes a saber: Demográfico, Socioeconómico, Vivienda, Relaciones Comunitarias, y Satisfacción del lugar de origen y actual, esta técnica de recopilación de información del sector nos servirá de mucha ayuda para analizar las condiciones en las cuales se desarrolla la comunidad y así tener una visión amplia de los procesos de producción de espacios urbanos populares. Para el análisis de los reasentamientos involuntarios y voluntarios en Socio Vivienda II, se plantea un enfoque cuantitativo según Arias y Jaiberth (2014) este enfoque nos permite recopilar datos estadísticos, información concreta para ser estructurados a la vez que brindan el respaldo necesario para llegar a conclusiones generales de la investigación, lo que nos permite resolver nuestra pregunta de investigación la cual interpretará los datos para saber si la condición de vida de los hogares reasentados mejoraron.

3.3 Población Y Muestra

Según Hernández (2014) población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones ¹con la cual vamos aplicar nuestra encuesta a los hogares reasentados en Socio Vivienda II, las características de la población a tomar en cuenta para nuestro estudio son las familias reasentadas de zonas de riesgo, para ello aplicaremos un

muestreo no probabilístico en el cual predominan todas familias que, al cumplir con cierta cualidad o característica, benefician la investigación según Hueso y Cascant (2012) la muestra es el subconjunto de la población que se selecciona para el estudio, “esperando que lo que se averigüe en la muestra nos dé una idea sobre la población en su conjunto” (p. 3). Para el cálculo de la muestra usaremos la base de datos del censo del MIDUVI (2013) elaborado para fines del reasentamiento, de 3027 hogares reasentados en Socio Vivienda II, según (Netquest, 2020) la muestra a encuestar es de 159 familias correspondiente al 5% de la Población, nuestra unidad de análisis son las familias. A fin de obtener un análisis más detallado dividiremos nuestra unidad de análisis en dos bases de datos, una por las condiciones de la vivienda de las familias y otra por los aspectos generales de la vivienda.

Gráfico No. 1: Cálculo de la muestra



Elaborado por: Autor (2020)

3.4 Instrumento De Recolección De Datos

Para la recolección de datos usaremos como referente el modelo de encuesta utilizado por la consultoría de diagnóstico de familias del conjunto habitacional Ciudad Victoria Aroca (2014) la encuesta consiste en un conjunto de preguntas en relación con las variables a medir, tales

como: perfil del sujeto, estructura familiar, redes comunitarias, aspectos socioeconómicos, empleo y producción, conflictos actuales y percepciones de calidad de vida.

Descripción de variable

Las variables que incluyó el estudio, a manera de indicadores de observación directa e indirecta, fueron la siguiente:

Categoría	Variable Intermedia	Variable Empírica	Indicador	Técnica – mecanismo
Perfil del sujeto	Datos de generales	Identificación	Rol en el hogar	Encuesta
			Autopercepción étnica	Encuesta
		Edad	Años cumplidos	Encuesta
		Sexo	Hombre – mujer	Encuesta
		Sitio de residencia – domicilio	Cantón – parroquia – recinto - dirección.	Encuesta
		¿Residencia barrio anterior?	Años	Encuesta
Estructura familiar o del hogar	Grupo primario	Datos familiares	Rol en el hogar	Encuesta
			Estado conyugal	
			Ocupación	
			Parentesco	Encuesta
			Edad	
Entorno social	Vinculación a redes comunitarias	Relaciones vecinales	- Relaciones con vecinos - Relaciones con otros actores	Encuesta
Aspectos socioeconómicos	Generación de ingresos	Perceptores por familia	Número de perceptores por familia	Encuesta
		Edad de los perceptores	- Años cumplidos	Encuesta
		Sexo de los perceptores	- Hombre - Mujer	Encuesta

		Tamaño ingresos personales	- Cantidad de dólares según la frecuencia definida	Encuesta
		Tamaño ingresos del otro o los otros perceptores	- Cantidad de dólares según la frecuencia definida	Encuesta
	Educación	Escolaridad de los perceptores de ingreso	- 0 años - primaria incompleta - primaria completa	Encuesta
			- secundaria completa - secundaria incompleta - otros	
Empleo y Producción	Actividad económica de la o él informante	Descripción de actividad económica	Ítem abierto	Encuesta
Conflictos actuales	Conflictos en entorno cercano	Tipos conflictos	Descripción	Encuesta
	Conflictos en entorno barrial	Tipos de conflictos	Descripción	Encuesta
Salud de los Integrantes del hogar	Enfermedades de los integrantes	Tipo de discapacidad	Descripción	Encuesta

Elaborado: (Autor)

El cuadro de variables e indicadores está fundamentado en criterio de ***condición y calidad de vida***, entendiendo las primeras como de carácter subjetivo o de percepción, y las segundas como indicadores de tipo objetivo.

CAPÍTULO IV

Análisis y Resultados de la Investigación

El apartado correspondiente al análisis e interpretación de los resultados está compuesto por dos periodos; el primero analizamos datos institucionales del censo realizado por el (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013) y el segundo encontramos los resultados de la encuesta aplicada en Socio Vivienda II que contienen los datos actuales de las familias:

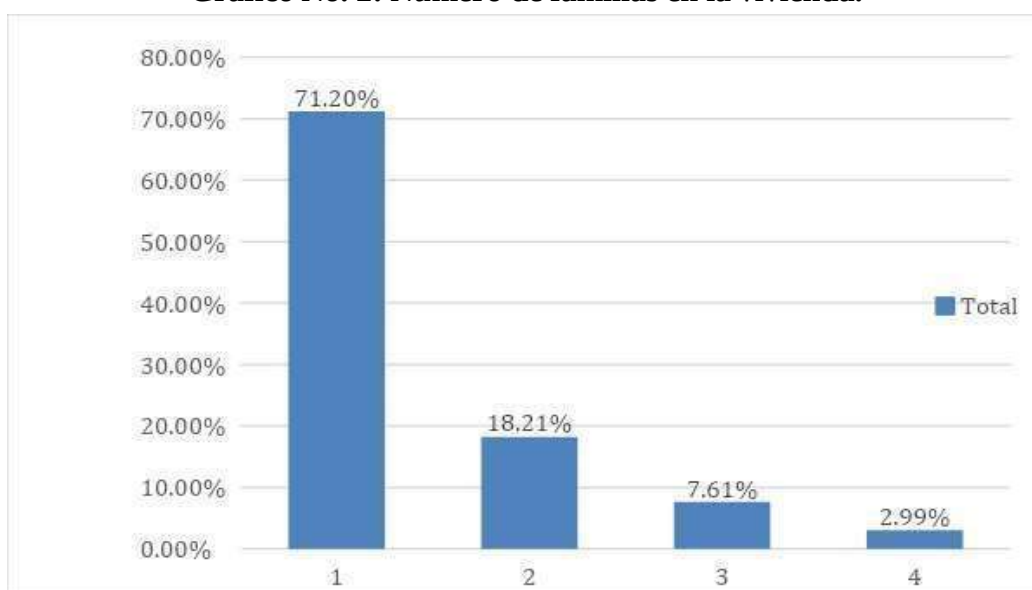
1. La condición de vida anterior de las familias contiene los siguientes datos: situación económica, número de familias por vivienda, aspectos básicos del hogar, estado de tenencia de la vivienda, y los datos del riesgo de las viviendas.
2. La condición de vida actual de las familias contiene los siguientes datos: aspectos de identificación básicas del hogar, relaciones comunitarias, relaciones, estructura familiar, salud familiar, educación familiar, situación económica del hogar, entorno social y percepción de satisfacción.

4.1 Análisis e interpretación de los datos institucionales de los asentamientos de los sectores Isla Trinitaria, Suburbio, Guasmo y Fertiza.

Aspectos Básicos de la Familia antes del reasentamiento.

1. Variable Estructura familiar

Se indagó acerca del número de familias por vivienda y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 2: Número de familias en la vivienda.

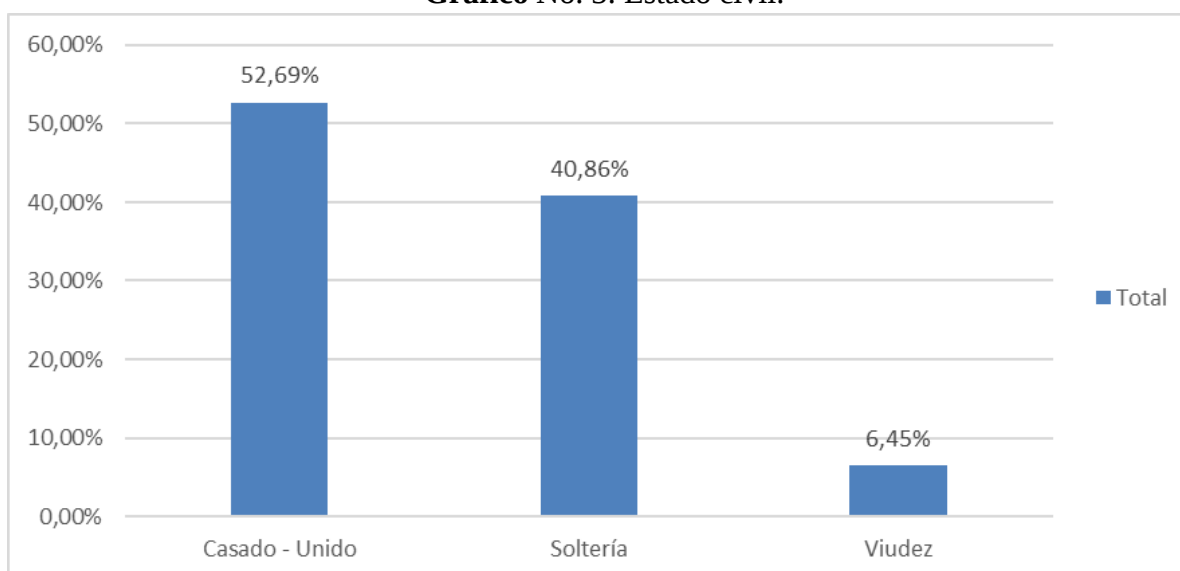
Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaborado por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado el 71,20% de las viviendas están constituidas por una familia, mientras que el 18,21% de las viviendas están constituidas por dos familias, a la vez que el 7,61% de las viviendas habitan tres familias, mientras que el 2,99% de las viviendas viven 4 familias.

En la medición del indicador número de familias en la vivienda, muestra que la tendencia de las familias es nuclear, lo que quiere decir que en su mayoría viven uno o dos de los progenitores con uno, dos y tres hijos.

Se investigó acerca del estado civil de los jefes de hogar y se tuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 3: Estado civil.

Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaborado por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado el indicador estado civil el 52,69% de los jefes de hogar sostienen una unión de conyugue de tipo casado y unió libre, mientras que 40,86% de los jefes de hogar son solteros y el 6,45% son viudos.

2. Aspectos Económicos

Se indagó acerca de la situación económica del jefe de hogar y se obtuvieron los siguientes resultados.

Gráfico No. 4: Principal actividad Económica del jefe de Hogar

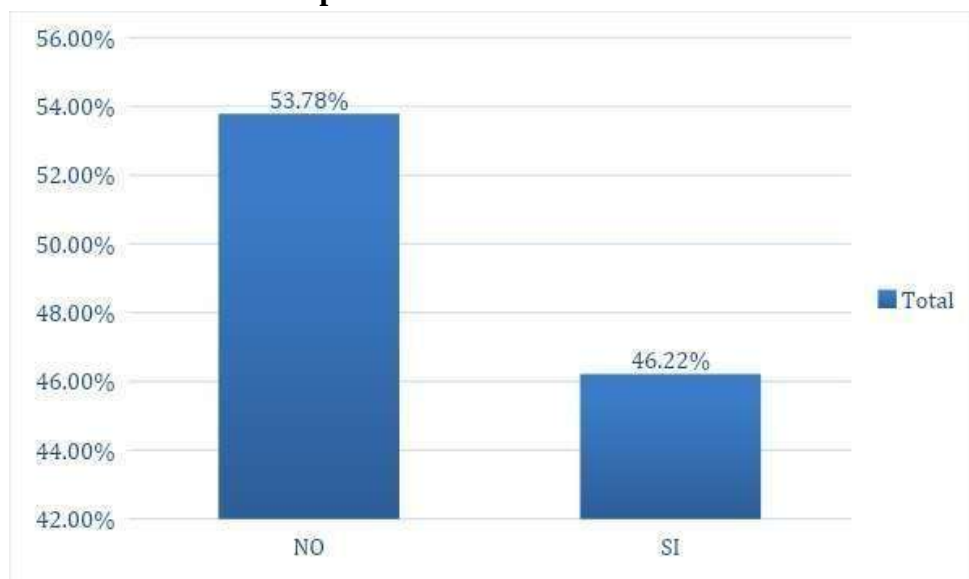
Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaborado por: Autor (2020)

Del acuerdo con lo observado en el 61,54% de los jefes de hogar no trabaja, mientras que el 20,00% de las jefas de hogar son empleadas domésticas, en tanto que los empleos de los hombres el 15,38% son albañiles, el 3,08% son vendedores ambulantes y el otro 3,08% trabaja en el área de construcción.

En la medición del indicador actividad económica el 61,54% de los jefes de hogar no tienen una actividad económica, mientras que el otro 38,46% de los jefes de hogar tienen empleos de ingresos mínimos y su actividad suele ser eventual de modo que la condición de ingresos por empleo es baja.

Se indagó la dependencia del Bono de Desarrollo Humano y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 5: Dependencia del Bono de Desarrollo Humano.

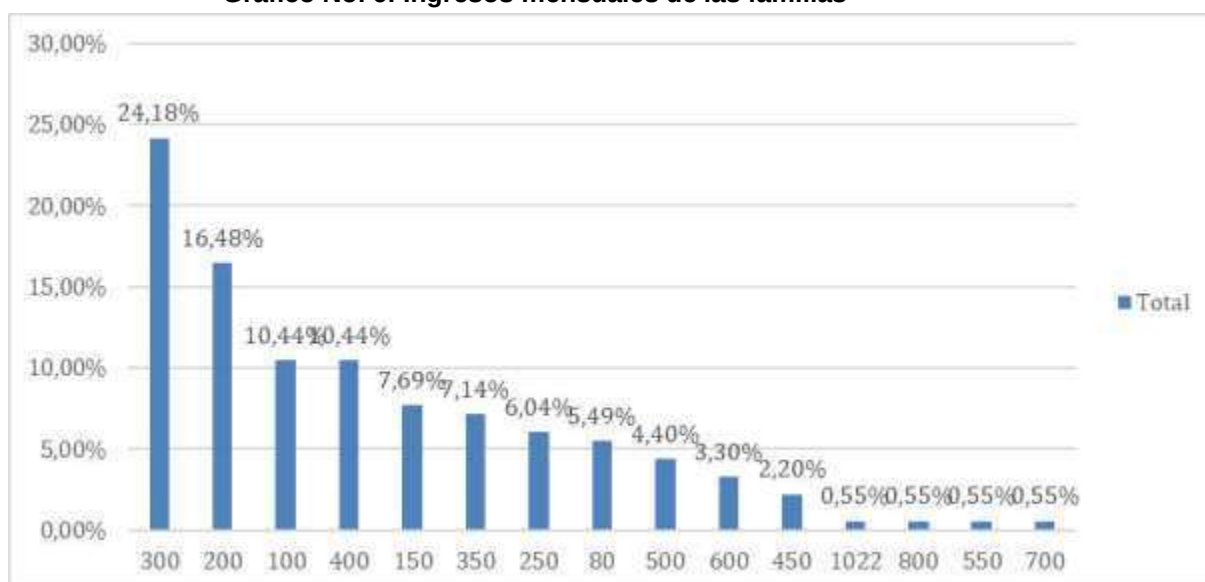
Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaborado por: Autor (2020)

El análisis del indicador dependencia del Bono de Desarrollo Humano el 53,78% de las familias no cobran el Bono de Desarrollo Humano, en tanto que el 46,22% de las familias al menos un miembro del hogar cobra el Bono De Desarrollo Humano.

Este indicador de ayuda económica permite entender el resultado del gráfico No. 4, donde el 61,54% de los jefes de hogar no trabaja, y esto a su vez refleja el cobro del Bono de Desarrollo Humano es una de las formas que tienen las familias para contrarrestar la falta de ingreso y con ello mejorar su condición económica.

Se investigó acerca del ingreso mensual de los jefes de hogar y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 6: Ingresos mensuales de las familias

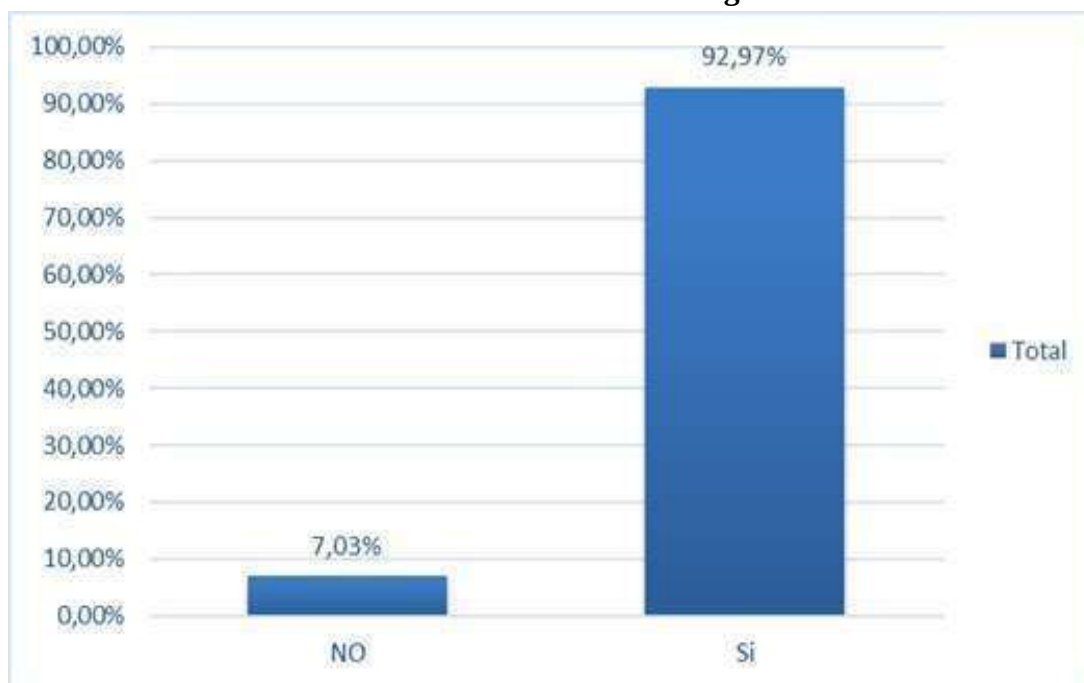
Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaborado por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador ingresos mensuales el 24,18% de las familias tienen un ingreso mensual de \$300 dólares, mientras el 16,48% tienen un ingreso mensual de \$200 dólares, entre tanto el 10,44% tienen ingresos por \$100 dólares y otro 10,44% por \$400 dólares de ingresos al mes.

3. Servicios Básicos

Esta variable destaca el acceso a los servicios básicos de las viviendas asentadas en las riveras del Estero Salado antes del reasentamiento.

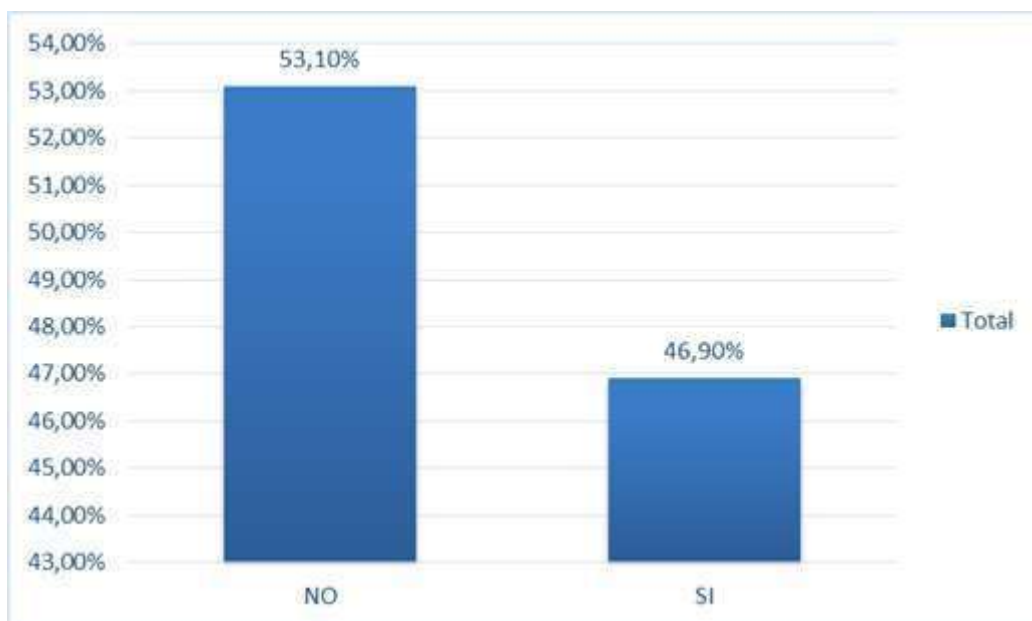
Gráfico No. 7: Acceso a Servicio de Agua Potable.

Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaborado por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado el indicador de agua potable el 92,97% de las familias tenían acceso al agua potable, mientras que el 7,03% de las familias no tenían acceso al agua potable. Este recurso es importante medir en relación con la actualidad puesto que la forma de abastecimiento del líquido potable en su mayoría era por piletas comunitarias, lo difiere del abastecimiento del líquido por redes públicas.

Se indagó con relación al acceso del servicio de alcantarillado y se obtuvieron los siguientes resultados:

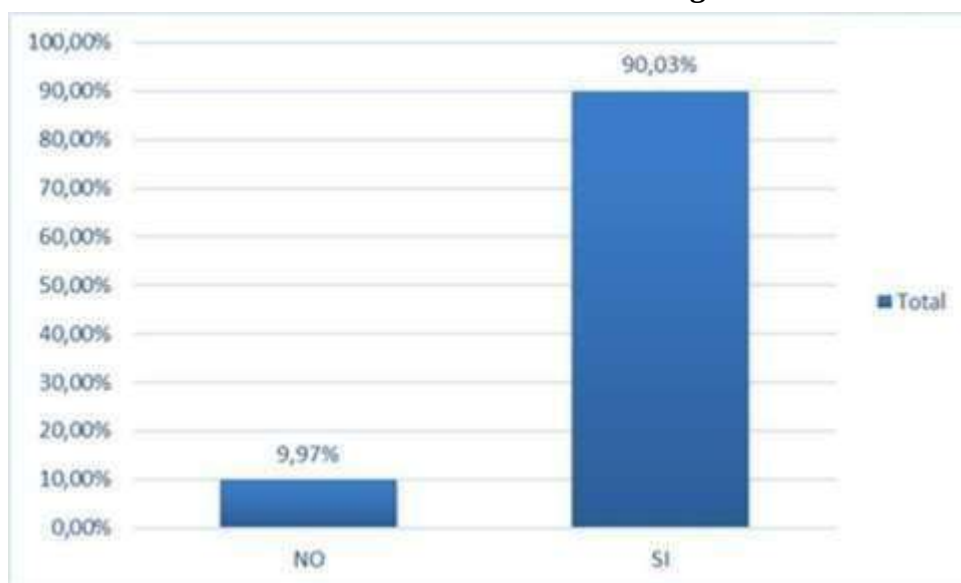
Gráfico No. 8: Acceso al Servicio de Alcantarillado.

Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaborado por: Autor (2020)

Con relación a lo observado en el indicador acceso al servicio de alcantarillado se muestra como resultado que el 53,10% no tienen acceso al servicio de alcantarillado, mientras que el 46,90% de los hogares tienen acceso a este servicio, este análisis nos permite argumentar que antes del reasentamiento muchas de las viviendas no tenían este servicio lo que se puede interpretar como la contaminación del Estero Salado por las descargas de aguas servidas creando riesgo para la salud para las familias del sector.

Con relación al acceso a servicios de energía eléctrica antes del reasentamiento.

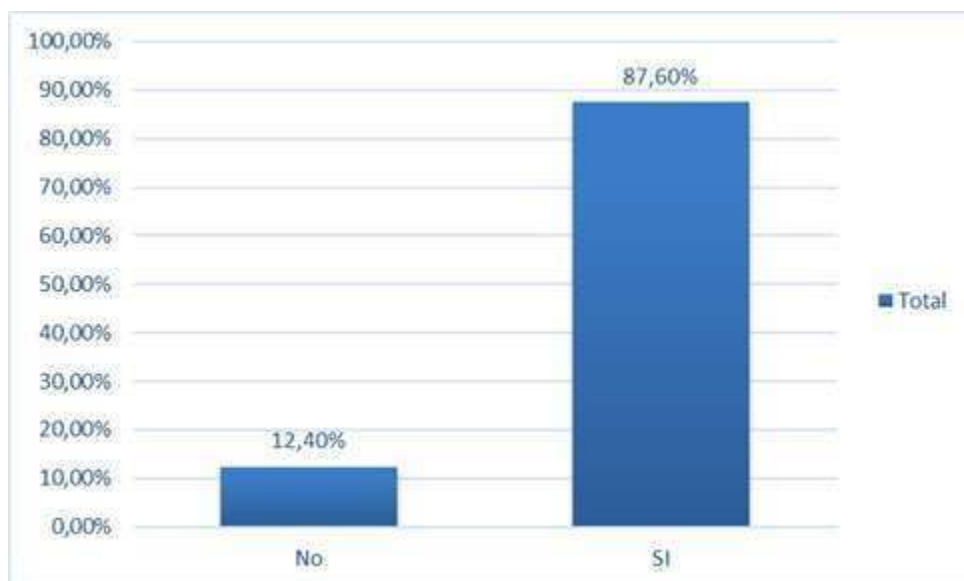
Gráfico No. 9: Acceso del Servicio de Energía Eléctrica.

Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020).

Con relación a lo observado al indicador acceso del servicio básico de Energía Eléctrica demuestra que 90,03% del total de los hogares tiene este servicio, mientras que el 9,97% de los hogares considera no tener acceso al servicio de energía eléctrica puesto que las condiciones de este servicio se desarrollaban de forma clandestina mediante conexiones directas.

Se indagó acerca del indicador del servicio básico de recolección de desechos sólidos y se obtuvieron los siguientes resultados.

Gráfico No. 10: Acceso de Recolección de Desechos Sólidos.

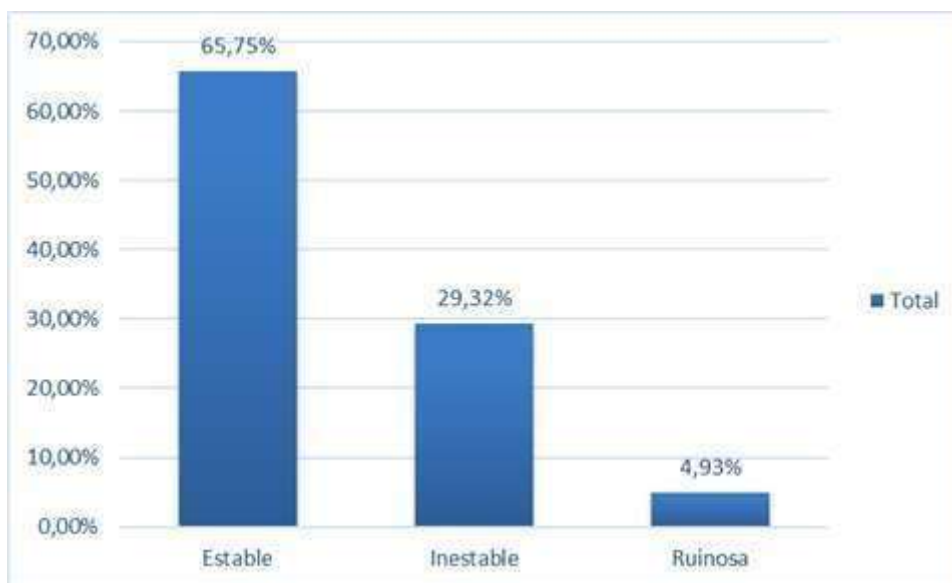
Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020).

De acuerdo con lo observado al indicador de recolección de desechos sólidos el 87,60% de los hogares considera no tener algún inconveniente con ese servicio, mientras el 12.40% de los hogares no tiene acceso a este servicio el mismo que se puede interpretar como inconvenientes por la condición de las viviendas y su método de eliminación del desecho.

4. Condiciones de la estructura de la vivienda anterior

Este indicador describe la situación de las viviendas antes del reasentamiento y de acuerdo con esos datos, coordinar y evaluar el reasentamiento de los hogares en condiciones de riesgo.

Gráfico No. 11: Evaluación estado de la vivienda anterior.

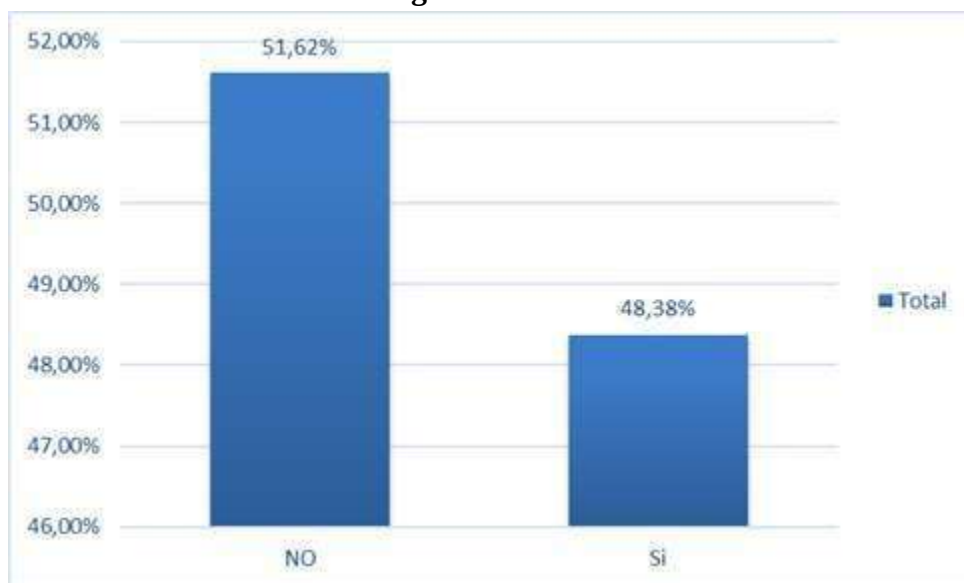
Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020).

De acuerdo con lo observado en el indicador estado de la vivienda anterior el 65,75% de las viviendas están en estado estable, mientras que el 29,32% de los hogares están en condiciones de inestabilidad y el 4,93% de los hogares están en condiciones ruinosas.

Este resultado de la condición de la vivienda anterior fue tomado en cuenta para el reasentamiento, a su vez tiene gran importancia para el estudio porque permite hacer una aproximación a las amenazas estructurales del riesgo donde el 34,25% de la estructura de las viviendas no presentaba condiciones óptimas para su uso

Se indagó sobre el riesgo de inundación y se obtuvieron los siguientes resultados:

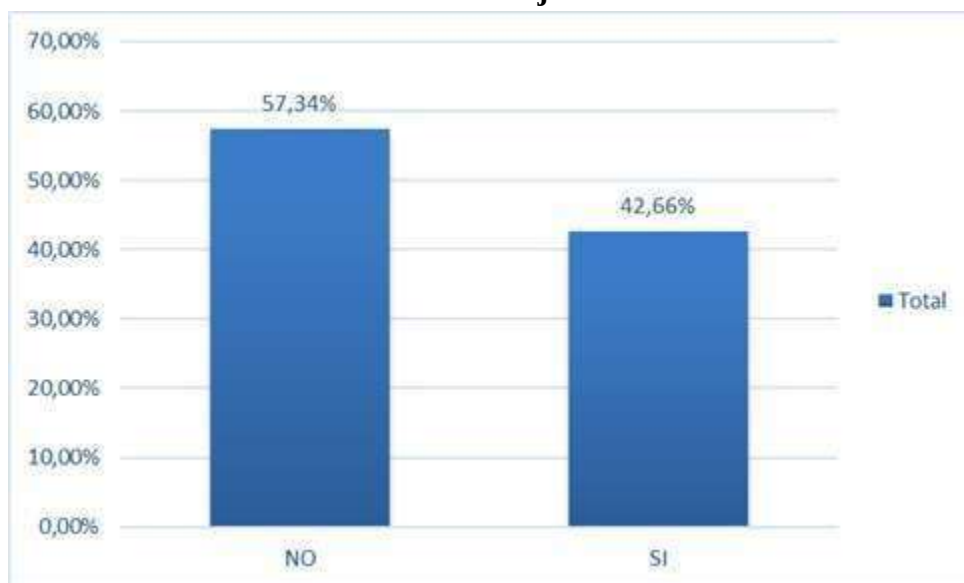
Gráfico No. 12: Riesgo de inundación de la vivienda.

Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020).

Según Evaluación realizada por el MIDUVI para determinar los hogares que serían incluidos en el programa de reasentamiento, el 51,62% de las viviendas no se inundan mientras que el 48,38% de las viviendas tienen riesgo de inundación como resultado del clima estacionario y la condición de riesgo por habitar en las riveras del estero salado.

Con relación si la zona de la vivienda justifica el reasentamiento se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 13: Zona de vivienda justifica el reasentamiento.

Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020).

De acuerdo con lo observado Evaluación el 57,34% de las viviendas no justifica el reasentamiento, mientras que el 42,66% si justifica el reasentamiento. Según datos del censo, por emergencia de riesgo el 38,48% de las familias debieron ser reasentadas de manera urgente pues la exposición al riesgo era alta.

5. Discusión de los Resultados Del Censo 2013.

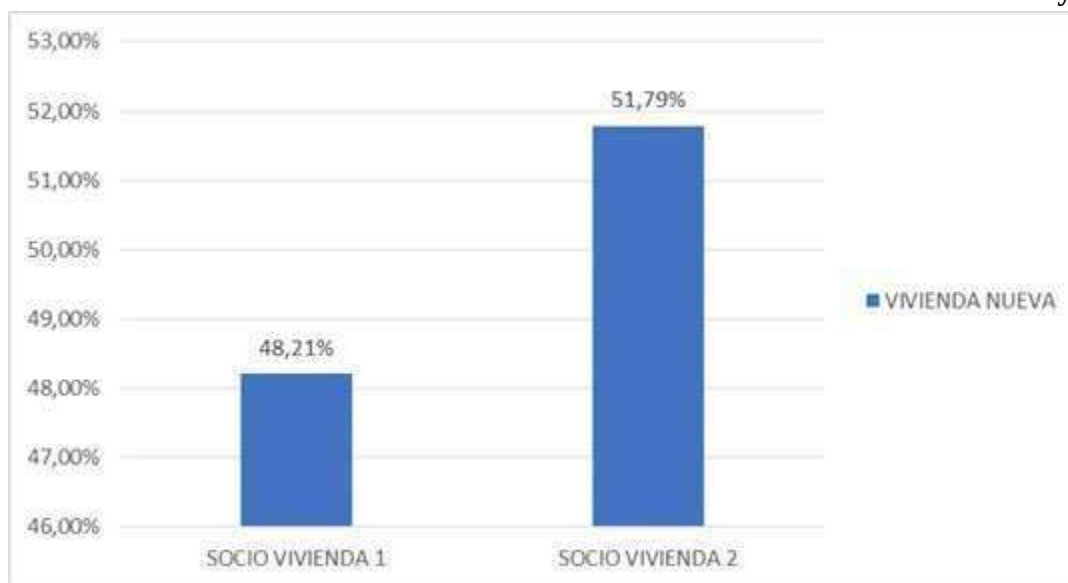
Esta sección es importante puesto que nos permite tener una visión previa al reasentamiento y analizar así las condiciones de vida de las familias, según estimación Institucional un balance general de los datos de las familias 50% de ellas presentaban condiciones de riesgo, ya sea por eventos climáticos o por las condiciones del territorio, en la parte socioeconómica las familias presentan problemas de empleos puesto que el 61,54% de los jefes de hogar no tienen una actividad económica que genere ingresos, a su vez el 46,22% de las familias tienen un miembro que cobra el Bono de Desarrollo Humano mientras solo el 24,18% supera los \$300 dólares de ingresos, la situación socioeconómicas de la familia

presentaba baja capacidad adquisitiva esto sumado a la condición de riesgo de las viviendas nos permite comprender el porcentaje alto de acceso al Bono de Desarrollo Humano. La condición de los servicios básicos el 35% de las familias no logran acceder y el otro 65% logra acceder pero en condiciones riesgosas por su compleja instalación de rutas para la conexión eléctrica, el servicio de agua potable ineficiente pues una pileta comunitaria llegaba abastecer a más de 30 familias, la eliminación de los desechos sólidos el 12,40% contaminaban el Estero al tirar sus desechos mientras que el 53,10% de las familias descargaba las aguas servidas al Estero Salado, por el análisis de estos datos podemos resumir que la condición de vida de las familias antes del reasentamiento eran precarias por la ausencia de recursos para la subsistencia tanto del recurso natural de zona como para las familias asentadas en el Estero Salado. Para poder entender la satisfacción de las familias a las condiciones precarias de vida ya detalladas Eduardo Lora afirma que las personas no perciben la ausencia o ineficiencia de un servicio como indicador de mejoras en la calidad de vida.

6. Distribución de los hogares en los planes habitacionales

Según censo del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (2016) la distribución de las familias reasentadas en el Plan Habitacional Socio Vivienda se realizó de la siguiente forma:

Gráfico No. 14: Distribución de las familias en reasentadas en Socio Vivienda I y II.



Fuente: Censo realizado por el MIDUVI a los hogares antes del reasentamiento en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

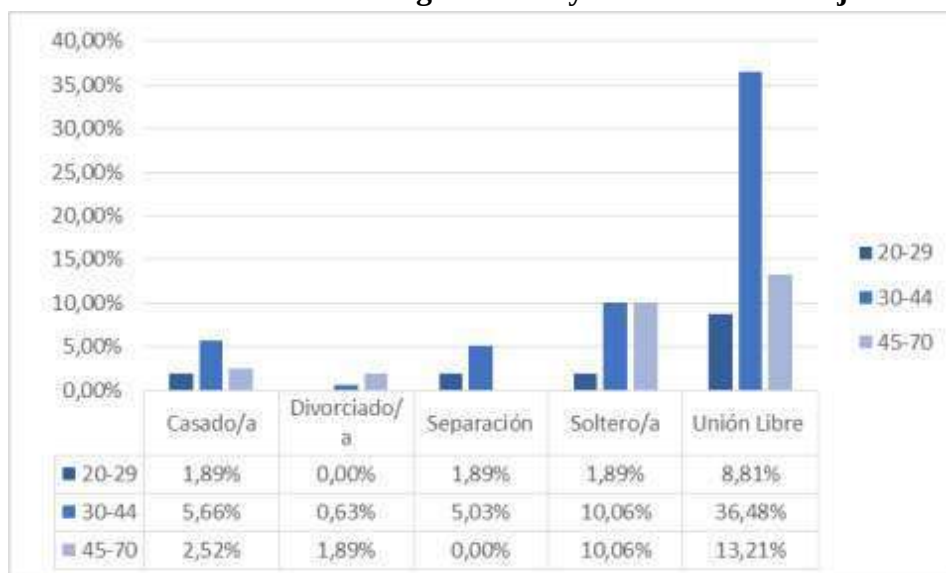
Elaboración por: Autor (2020).

De acuerdo con lo observado el número total de familias reasentadas es 5845, el 48,21% de las familias fueron reasentadas en Socio Vivienda I lo que equivale a 2818 viviendas reasentadas, mientras que el 51,79% de las familias fueron reasentadas en Socio Vivienda II que equivale a 3027 vivienda.

4.2 Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas a las familias reasentadas en Socio Vivienda II.

7. Variables Aspectos Básicos.

En esta sección se analizará los datos recogidos por la encuesta de investigación desarrollada por el presente estudio acerca de los aspectos básicos del hogar.

Gráfico No. 15: Distribución de rango de edad y estado civil de los jefe/a de hogar.

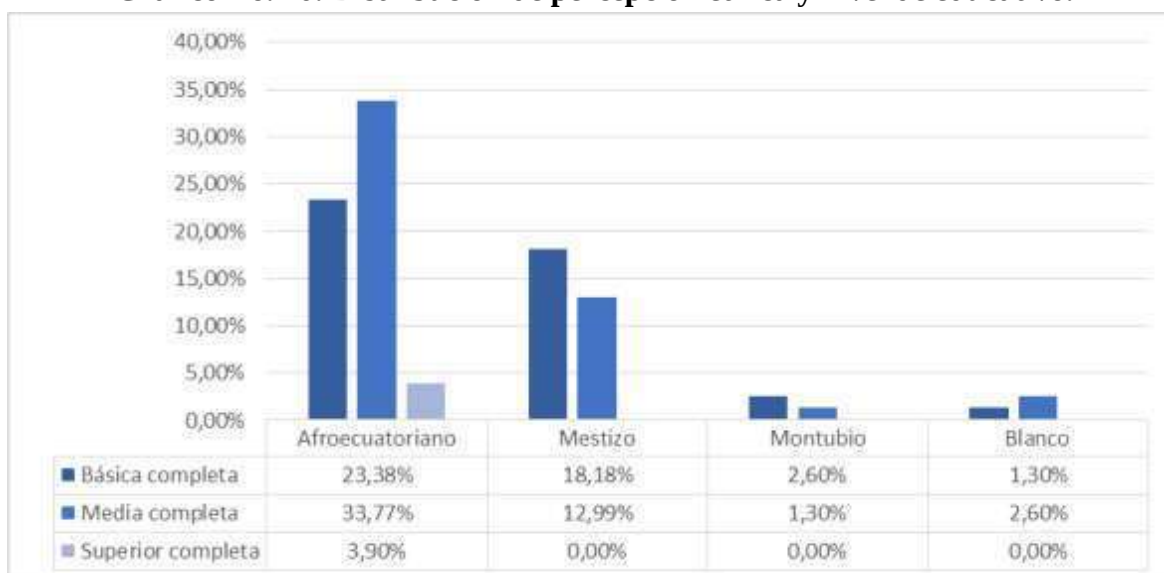
Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.
Elaboración por: Autor (2020).

Con relación a lo observado en las variables “edad” y “estado civil”, se tiene que en el segmento etario de 20 a 29 años, el 8,81% de los jefes de hogar sostiene una unión conyugal del tipo “unión libre”. el 1,89% son solteros, y el 1,89% son casados, mientras que en el segmento etario de 30 a 40 años, el 36,48% de los jefes de hogar sostiene una relación conyugal de tipo unión libre el 10,06% están solteros, el 5,03% separados, y el 5,66% están casados, entre tanto el grupo etario de 45 a 70 años de edad el 13,21% están en condiciones de unión libre, el 10,06% solteros, el 1,89% divorciados y el 2,52% están casados.

De acuerdo con el análisis descrito la situación de las familias al porcentaje de divorcios y separaciones es mínima en Socio Vivienda II apenas el 2,52% de las familias están divorciadas y el 6,92% de las familias tienen un jefe de hogar separados, mientras que el 58,5% de los hogares cuentan con ambos padres.

En el siguiente apartado se describe la situación étnica y educativa de las familias reasentadas en Socio Vivienda II.

Gráfico No. 16: Distribución de percepción étnica y nivel de educativo.



Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

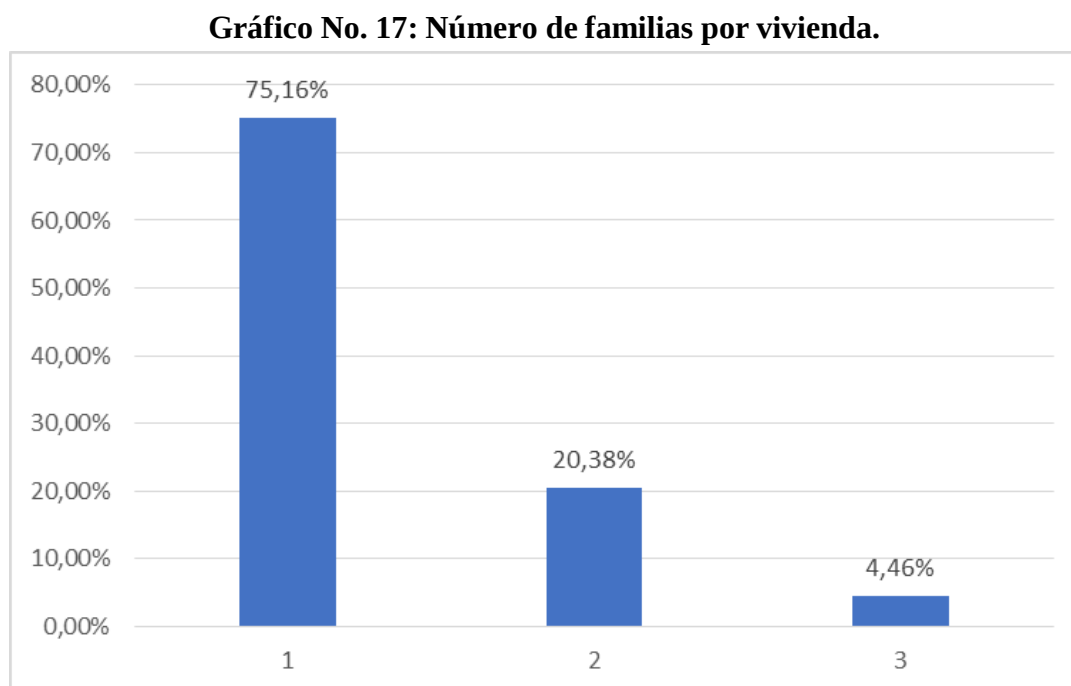
Elaboración por: Autor (2020).

De acuerdo con el gráfico de distribución étnica y nivel educativo el 61,07% de las familias se perciben como afroecuatoriano y de este porcentaje el 23,38% a terminando la primaria, el 33,77% la secundaria y el 3,90% la educación superior, mientras que el 31,17% se percibe como mestizo y de este porcentaje el 18,18% terminaron la primaria, el 12,99% termino la secundaria, entre tanto los que se perciben como montubios son el 3,90% y de este grupo el 2,60% termino la primaria, y el 1,30% la secundaria, y por ultimo las familias que se perciben como blanco son el 3,90% y de estas familias el 1,30 ha terminado la primaria y el 2,60% termino la secundaria.

De acuerdo con el análisis descrito los afroamericanos son la mayoría étnica en Socio Vivienda mientras que la otra etnia con presencia fuerte en este espacio son las familias mestizas,

en cuanto al nivel de educación, la mayoría de las familias han terminado la secundaria, pero no han podido acceder a cupos de educación superior.

Se indagó también acerca del número de familias que viven en la vivienda y se obtuvieron los siguientes resultados:

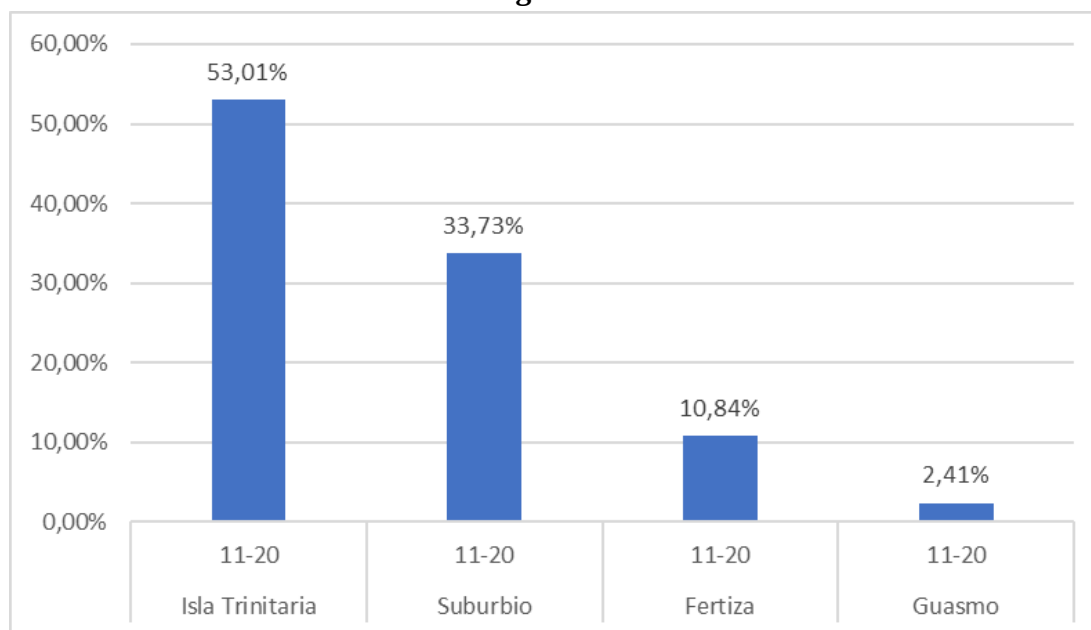


Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.
Elaboración por: Autor (2020).

De acuerdo con lo observado en el indicador número de familias por vivienda el 75,16% de las familias habitan una por vivienda, mientras que el 20,38% de las familias habitan dos por vivienda, entre tanto las viviendas con tres familias equivalen a 4,46%.

8. Variable lugar de residencia anterior.

Se investigó sobre el lugar y tiempo de residencia anterior con el objetivo de centrarnos en la percepción de satisfacción de las familias respecto al antes y después de sus condiciones de vida y se obtuvieron los siguientes resultados:

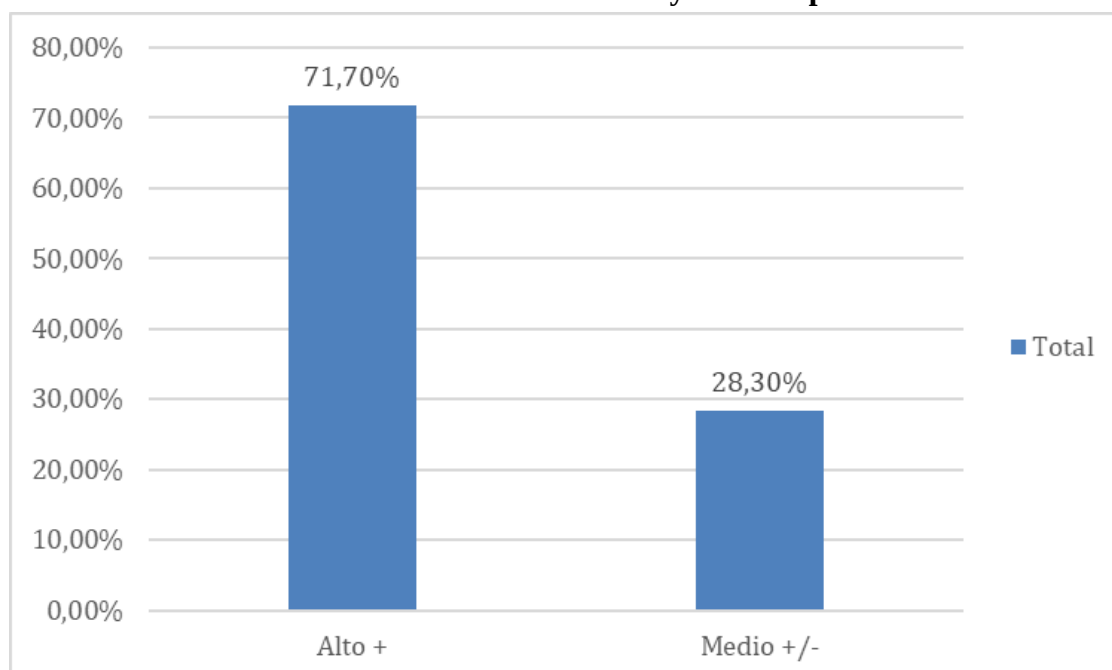
Gráfico No. 18: Lugar de residencia anterior.

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.
Elaboración por: Autor (2020).

De acuerdo con lo observado en el indicador lugar de residencia anterior el 53.00% de las familias reasentadas son del sector Isla Trinitaria, mientras que el 33,73% de las familias reasentadas estaban en el sector del Suburbio, entre tanto el 10,84% de las familias reasentadas estaban en el sector de Fertiza y el 2,41% de las familias reasentadas vivían en el sector el Guasmo estas familias estaban asentadas entre 11 a 20 años en estos sectores donde la condición de riesgo superaba en ocasiones el 50,00% de familias.

9. Variable nivel de importancia de aspectos básicos.

Se indagó acerca del nivel de importancia de buena vecindad y trato respetuoso y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 19: Buena vecindad y trato respetuoso.

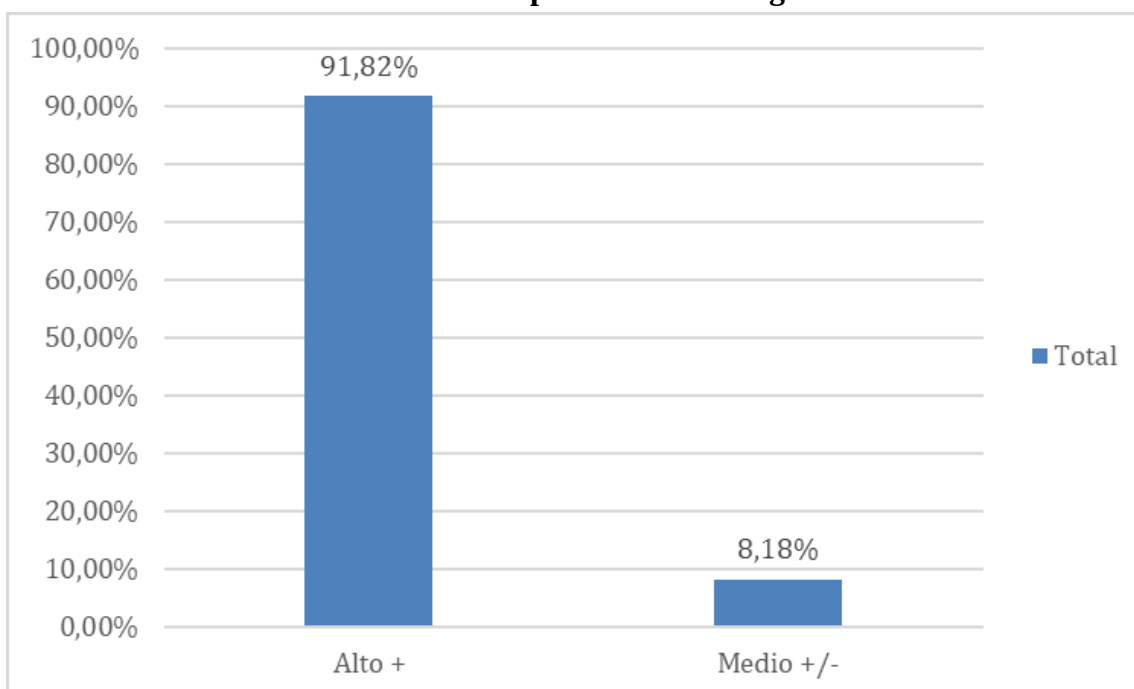
Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020).

De acuerdo con lo observado en el indicador nivel de importancia de buena vecindad y trato respetuoso en el sector anterior el 89,94% de las familias dijo haber tenido buen trato en el vecindario mientras el 10,06% dijo no haberlo tenido. Con relación al barrio actual las familias el 69,81% afirmo tener buen trato en el vecindario y el 71,70% le otorgó un nivel de importancia alto mientras el 28,30% le otorgó un nivel de importancia medio.

10. Variable de seguridad

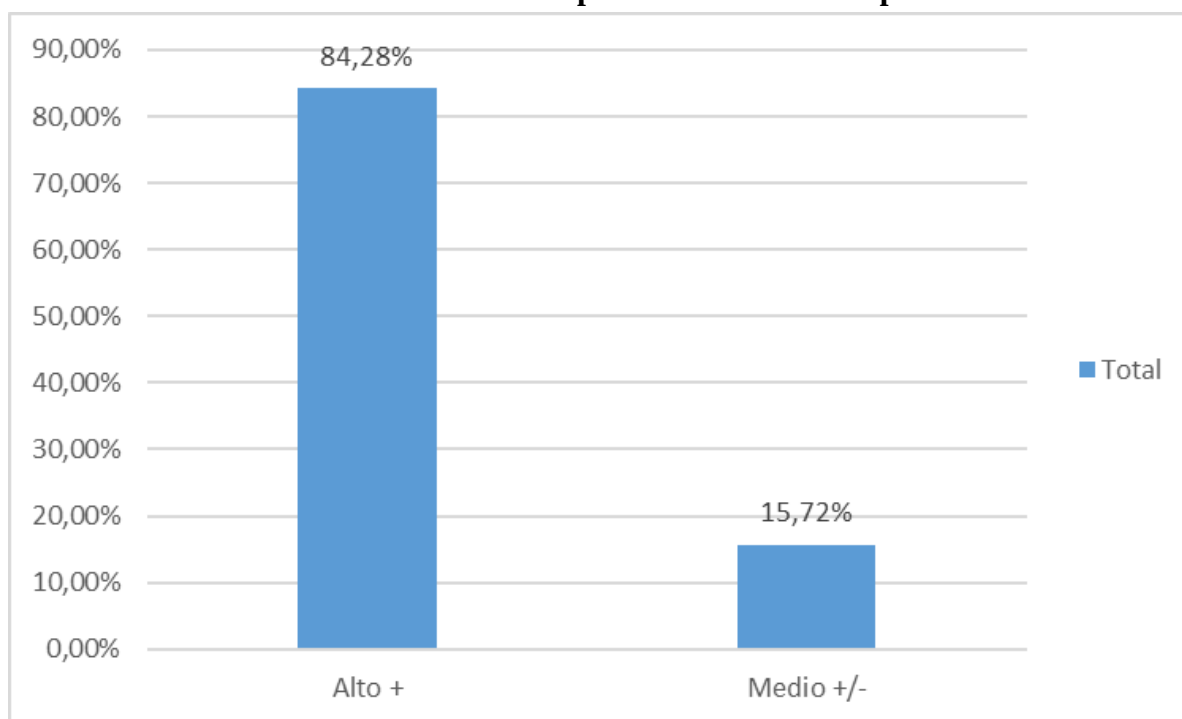
Se indagó acerca de la variable importancia de seguridad y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 20: Nivel de importancia de la seguridad del sector.

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.
Elaboración por: Autor (2020).

De acuerdo con lo observado en el indicador de nivel de importancia de seguridad en el sector anterior el 73,58% de las familias dijo tener seguridad mientras el 26,42% mencionó no tener seguridad en su barrio anterior, se observa una disminución de la percepción de seguridad de las familias el 56,50% de las familias afirmaron sentirse seguros, mientras el 43,40% de las familias no sienten seguridad en Socio Vivienda II, en cuanto al nivel de importancia de seguridad el 91,82% indicaron que es importante para el buen trato y respeto entre familias.

Con relación al indicador nivel de importancia cercanía de parientes y se observó los siguientes resultados.

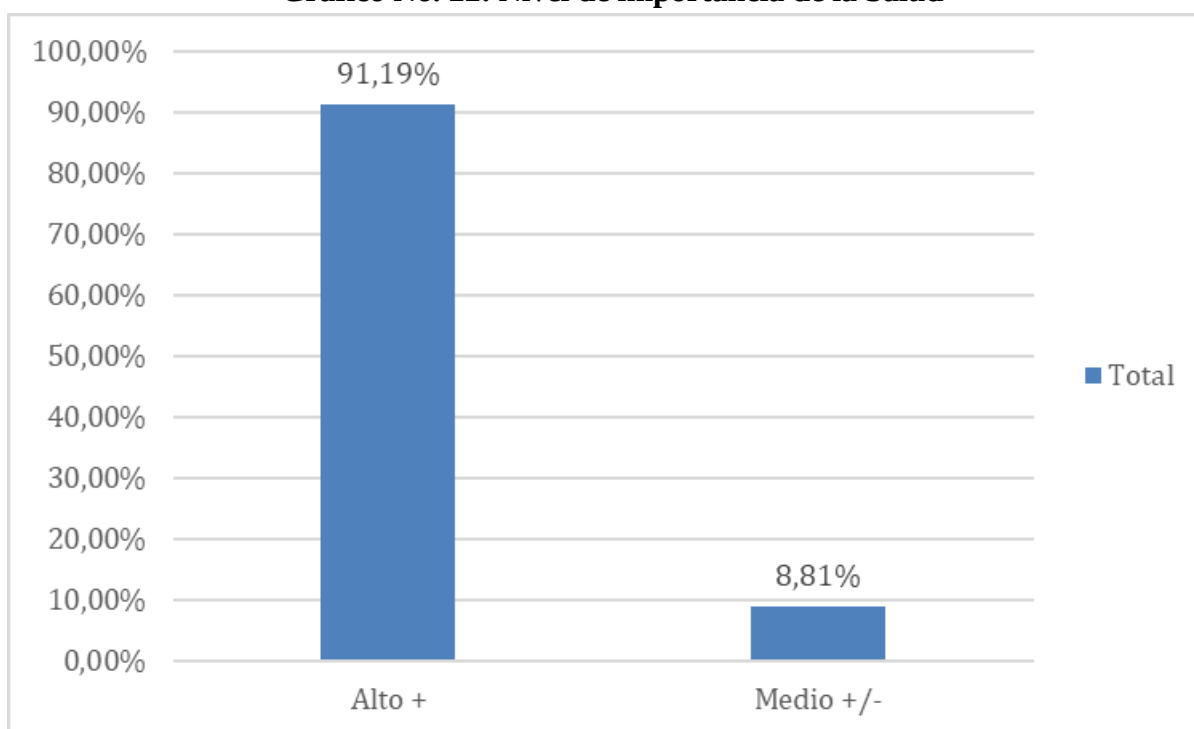
Gráfico No. 21: Nivel de importancia cercanía de parientes.

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020).

De acuerdo con lo observado en el indicador nivel de importancia cercanía de parientes para las familias antes del reasentamiento el 83,65% mientras el 16,35% mencionó que no era necesario tener parientes cerca para vivir, en Socio vivienda esta percepción se reduce en un 6% considerando que el reasentamiento se produjo de manera comunitaria, en cuanto al nivel de importancia el 84,28% de las personas manifestaron un alto nivel de importancia por tener parientes cerca y el 15,72% un medio nivel de importancia. Las familias en Socio Vivienda II consideran tener parientes cerca como muestra de seguridad en la cotidianidad del sector.

Se investigó la variable de salud de las familias antes y después del reasentamiento y se obtuvieron los siguientes resultados:

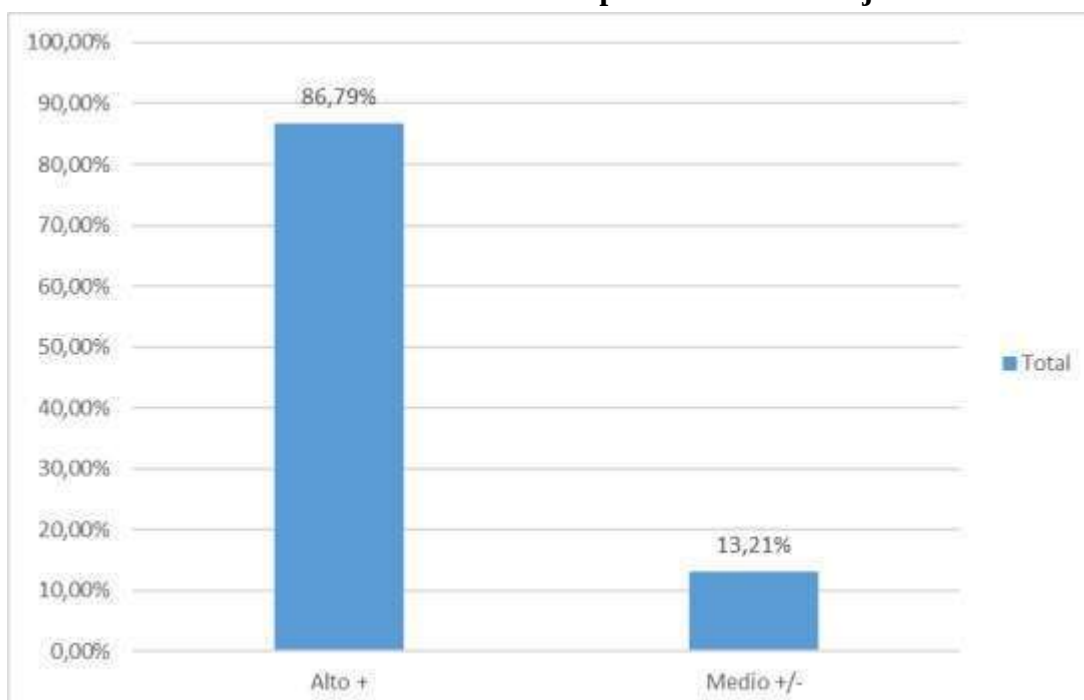
Gráfico No. 22: Nivel de importancia de la Salud

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador de nivel de importancia de las familias el 91,19% del acceso a la salud seguido de un 8,81% que le da un mediano interés, puesto que las familias en Socio Vivienda II manifestaron lo siguiente el 74,215 indico que si tienen acceso a salud y un 25,79 % mencionó que no tiene acceso a los servicios de salud estatal.

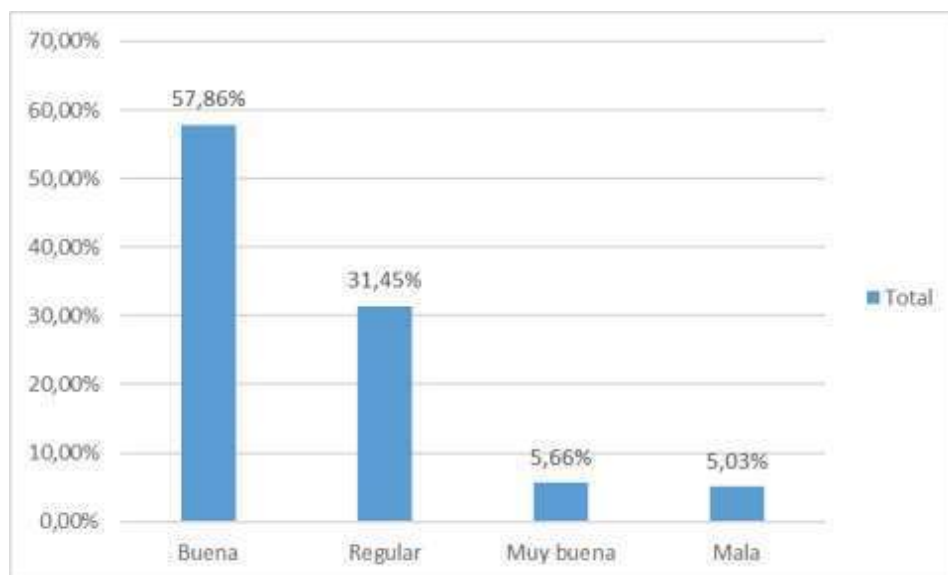
Se indagó sobre el nivel de importancia del trabajo y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 23: Nivel de importancia del trabajo

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.
Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador nivel de importancia del trabajo es el 66,04% de las familias tenían trabajo y el 33,96% indicaron no tenerlo, en la actualidad estos porcentajes son muy parecidas pues el 65,41% indica tener alguna forma de generar ingresos que permiten su sostenibilidad, el nivel de importancia del trabajo para las familias es de 86,79% alto y el 13,21% medio.

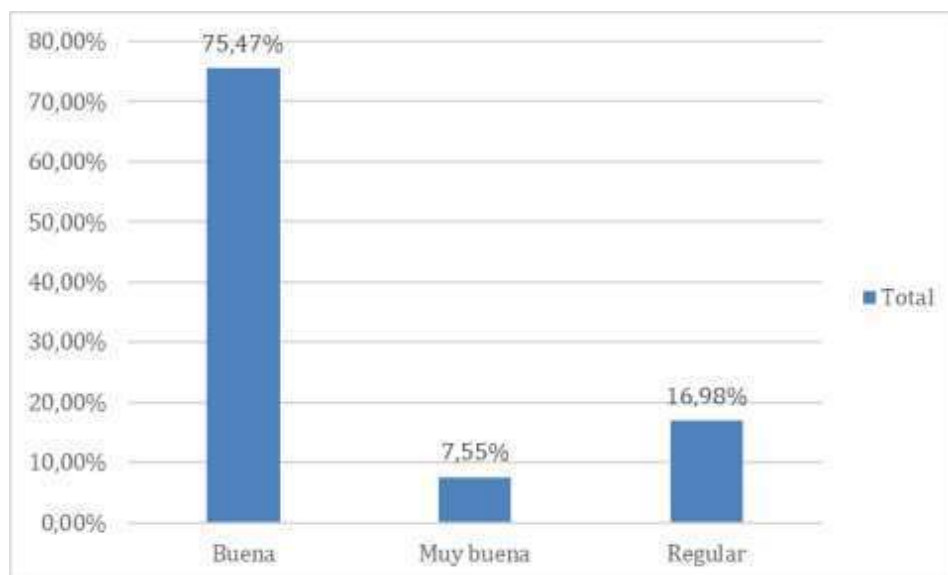
Se indagó acerca de la estructura de las viviendas anterior y actual y se observaron los siguientes datos:

Gráfico No. 24: Calidad de la estructura de la vivienda anterior.

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.
Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador estructura de la vivienda anterior el 57,86% de las viviendas tenían buena estructura, el 31,45% la estructura de su vivienda era regular, el 5,66% de las viviendas eran de estructura muy buena el 5,03% indica que la estructura anterior de su vivienda es mala.

Se investigó acerca del indicador de calidad de la vivienda actual y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 25: Calidad de la vivienda actual.

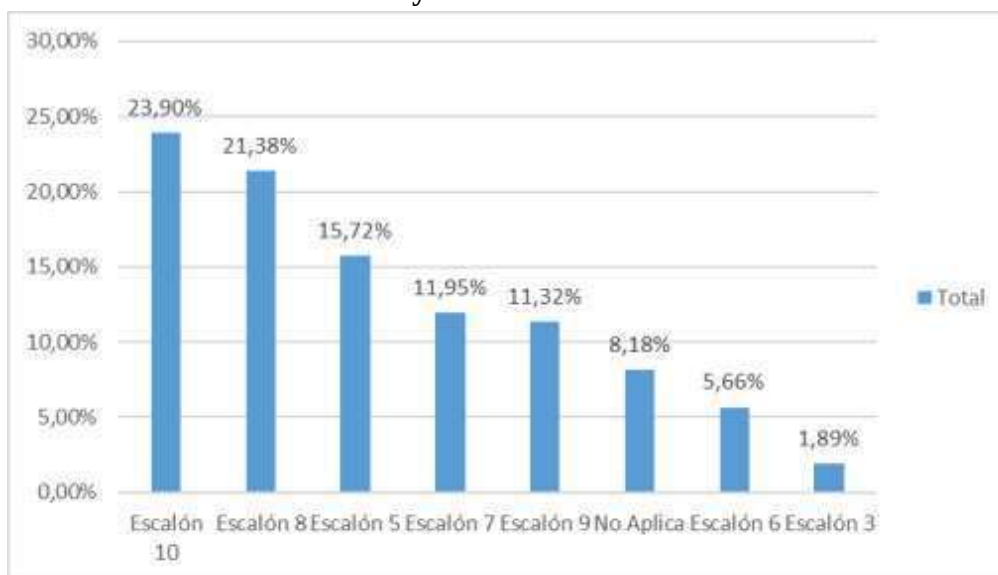
Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.
Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador calidad de la vivienda actual solo el 75,47% de las familias considera la vivienda concedida por el Proyecto Socio Vivienda como buena, el 7,55% considera la calidad de la vivienda como muy buena, mientras el 16,98% considera la calidad de la vivienda como regular.

11. Variable de Educación

En este apartado de educación se analizó la percepción y satisfacción de las familias con respecto a la educación antes y después del reasentamiento en Socio Vivienda II.

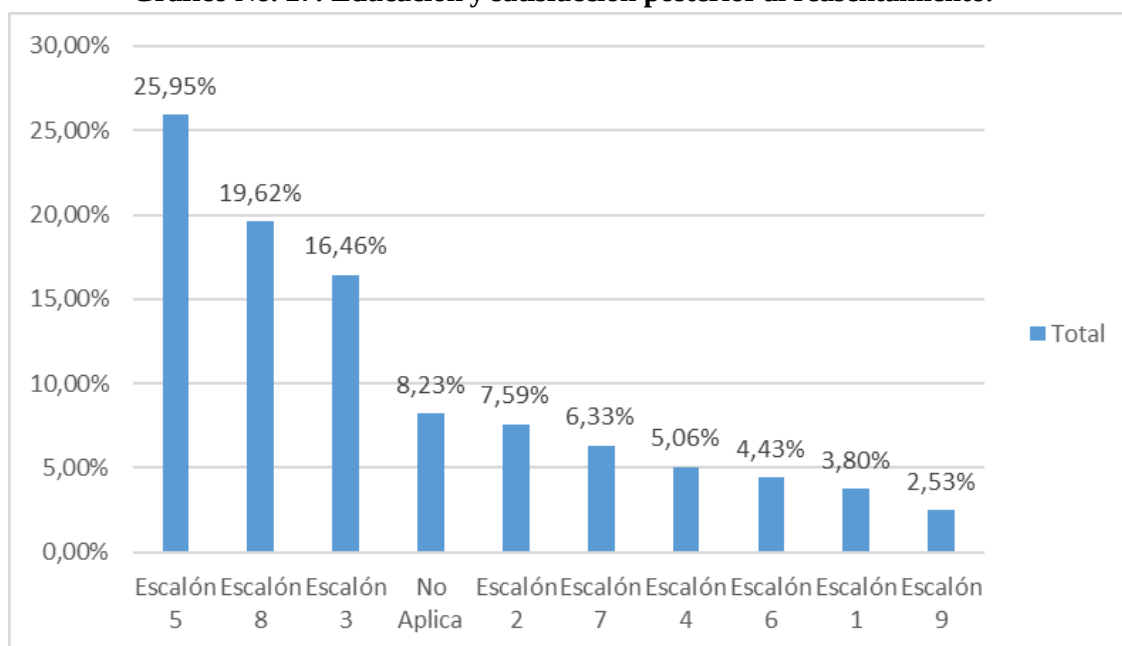
De acuerdo con la observación en el trabajo de campo con respecto a la variable de educación de los integrantes se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 26: Educación y satisfacción antes del reasentamiento

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.
Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado con el indicador de satisfacción sobre la educación anterior el 23,90% de las familias mencionan haber estado a gusto con la educación anterior impartida a sus integrantes, sumado los cuatro escalones más altos de satisfacción nos da un resultado de aprobación del 64,78%.

Se investigó el indicador de educación y satisfacción posterior al reasentamiento y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 27: Educación y satisfacción posterior al reasentamiento.

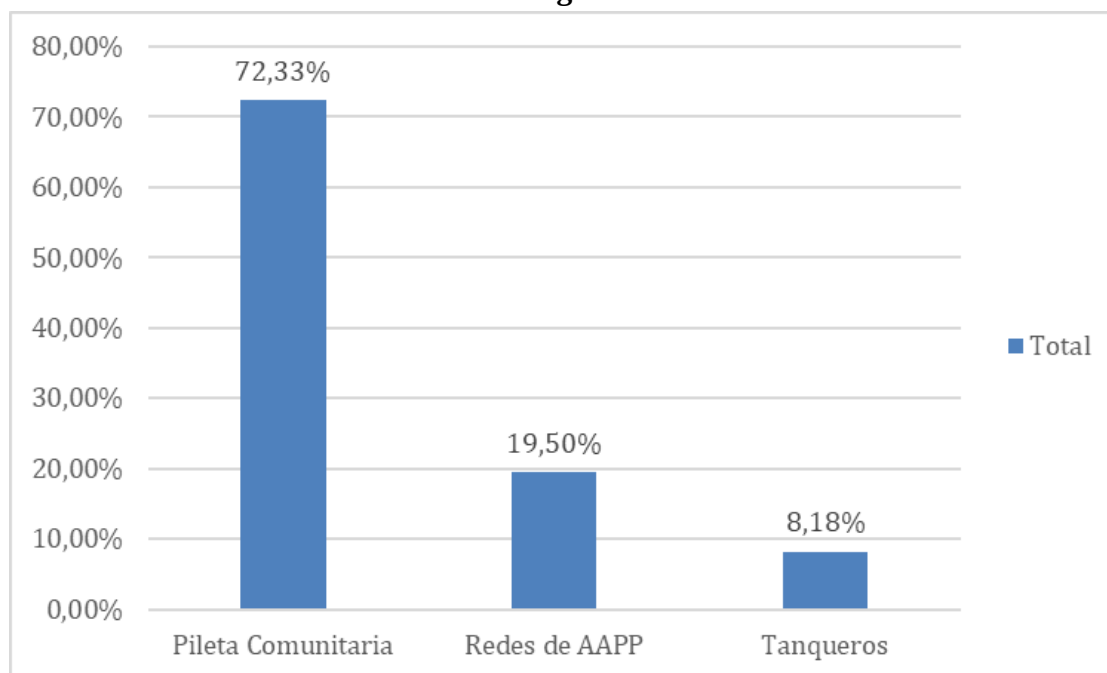
Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en la variable de educación y satisfacción posterior al reasentamiento el 58,86% de las familias no se sienten satisfechos con la educación impartida a sus integrantes en Socio Vivienda II, mientras el 26,58% están satisfechos con la educación de sus integrantes.

12. Variable de Servicios Básicos.

Se indagó acerca de la variable de servicios básicos antes y después del reasentamiento de las familias en el Proyecto Socio Vivienda y se observaron los siguientes resultados:

Gráfico No. 28: Abastecimiento de Agua Potable antes del reasentamiento.

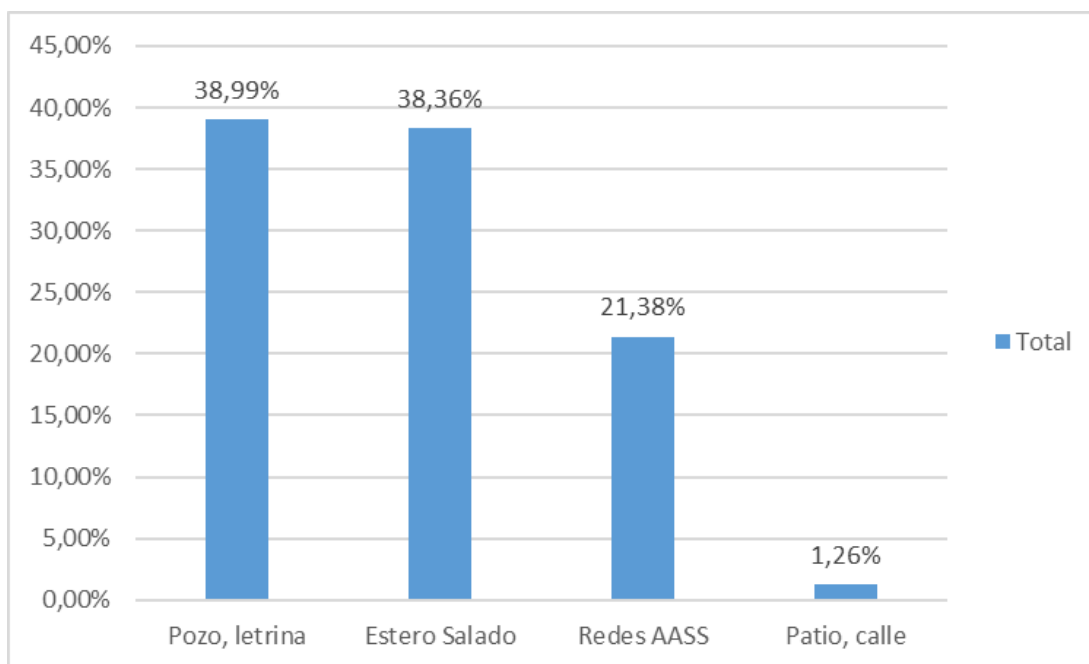
Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador de abastecimiento de agua potable las familias tenían alternativas de este servicio el 72,33% se abastecía por medio de piletas comunitaria, el 19,50% se abastecía de redes de Agua Potable mientras que el 8,18% se abastecía por medio de tanqueros.

Una de las características que tiene Socio Vivienda II en materia de servicios básicos es que su construcción contiene el 100% de estructuras con acceso a estos servicios.

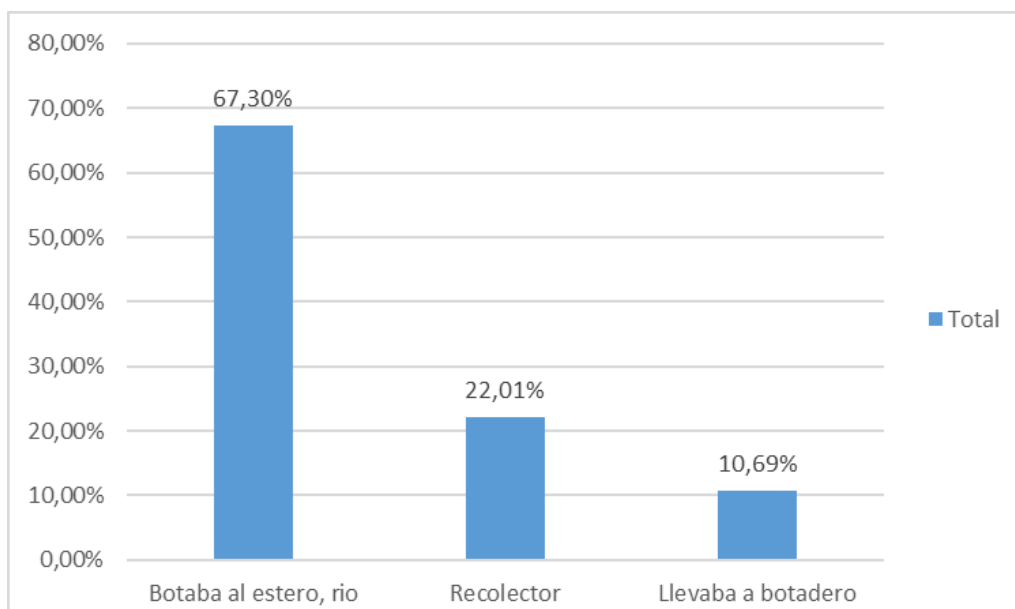
Se observó el indicador del servicio de alcantarillado tiene los siguientes resultados:

Gráfico No. 29: Servicio de alcantarillado.

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.
Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador de servicio de alcantarillado solo el 21,38% de las familias tenían el servicio de alcantarillado mientras que el 79,62% descargaban las aguas servidas en pozos, letrina, calle y en el Estero Salado. En el proceso de reasentamiento el servicio de alcantarillado por redes públicas se usa en un 100%

Según lo observado en el indicador de eliminación de desecho sólidos se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 30: Eliminación de Desechos Sólidos.

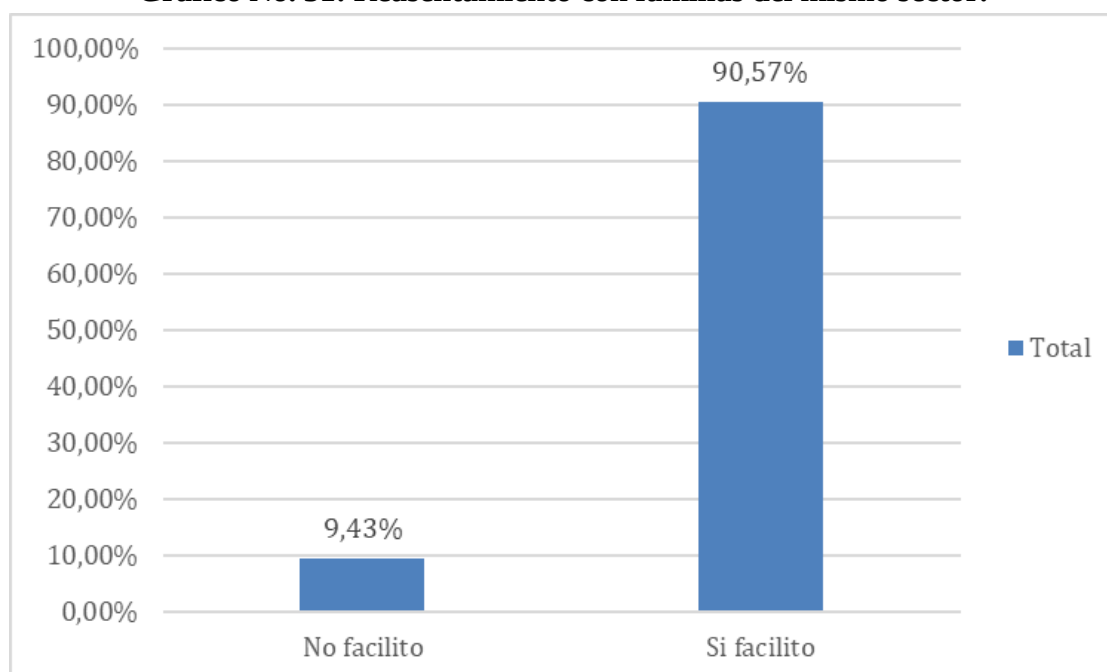
Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador de eliminación de desechos las familias antes del reasentamiento el 67,30% botaban al Estero sus desechos mientras que el 10,69% llevaba los desechos al botadero y el 22,01% accedía al carro recolector.

13. Variable nivel de satisfacción.

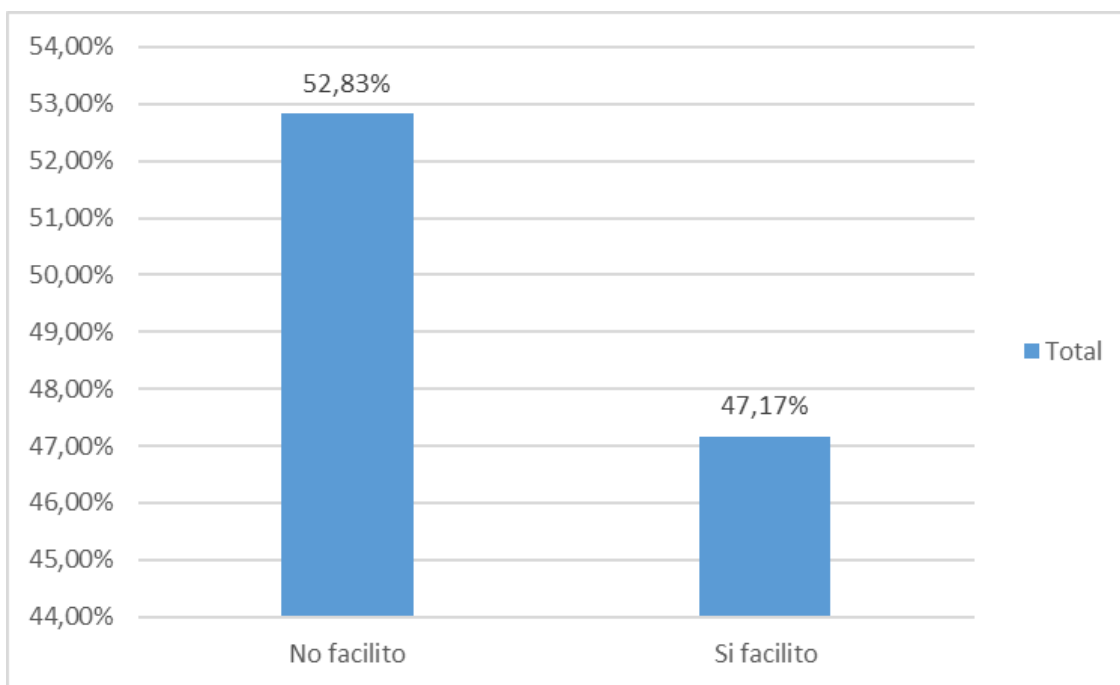
Las relaciones comunitarias son analizadas en relación con el proceso de adaptarse al nuevo territorio con familias de su mismo y sector y familias de otros sectores de la ciudad, se investigó sobre la percepción de las familias y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 31: Reasentamiento con familias del mismo sector.

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.
Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador reasentamiento con familias del mismo sector las familias el 90,57% que esta acción facilito la adaptación del reasentamiento, mientras que el otro 9.43% indico no haber facilitado el proceso de adaptación.

Se indagó acerca del proceso de reasentamiento junto con familias de otro sector y se obtuvieron los siguientes resultados:

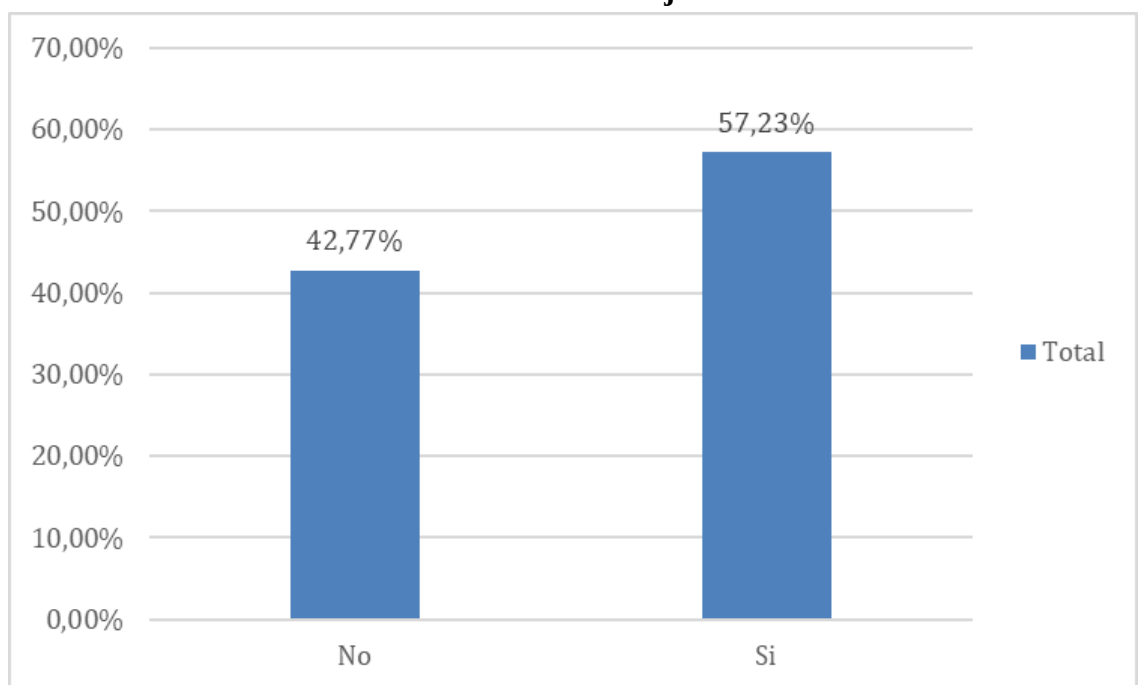
Gráfico No. 32: Reasentamiento con familias otro sector.

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil.

Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador reasentamiento con familias de otros sectores el 52,83% de las familias indicaron que esta acción no facilito su proceso de adaptación al territorio, mientras el 47,17% de las familias indico que si se facilitó el proceso de reasentamiento.

En esta sección se investigó si el reasentamiento mejoró su calidad de vida y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 33: Reasentamiento mejoró su calidad de vida.

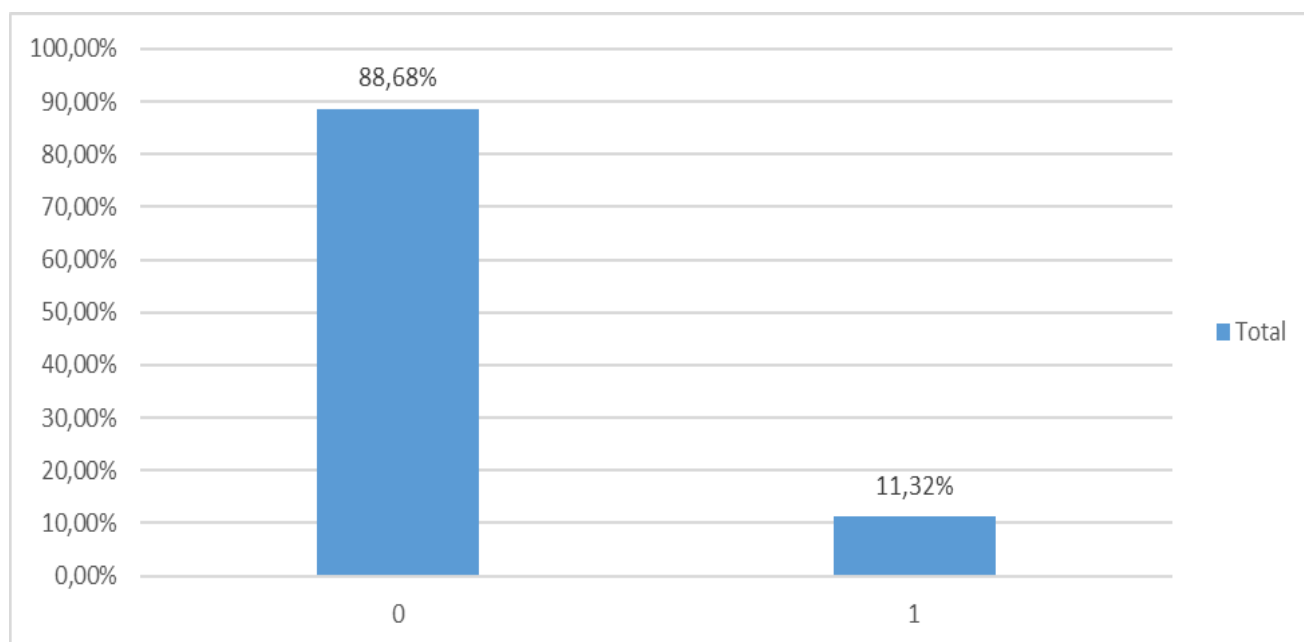
Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil

Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador reasentamiento mejoró la calidad de vida de las familias el 57,23% de las familias indicaron haber mejorado su calidad de vida, mientras el 42,77% de las familias mencionó que el reasentamiento no mejoró su calidad de vida.

14. Variable Socioeconómica

La situación socioeconómica de las familias hace referencia al cobro de desarrollo humano, la cantidad de los ingresos, la ocupación de los proveedores y el emprendimiento familiar.

Gráfico No. 34: Cobro de Bono de Desarrollo Humano.

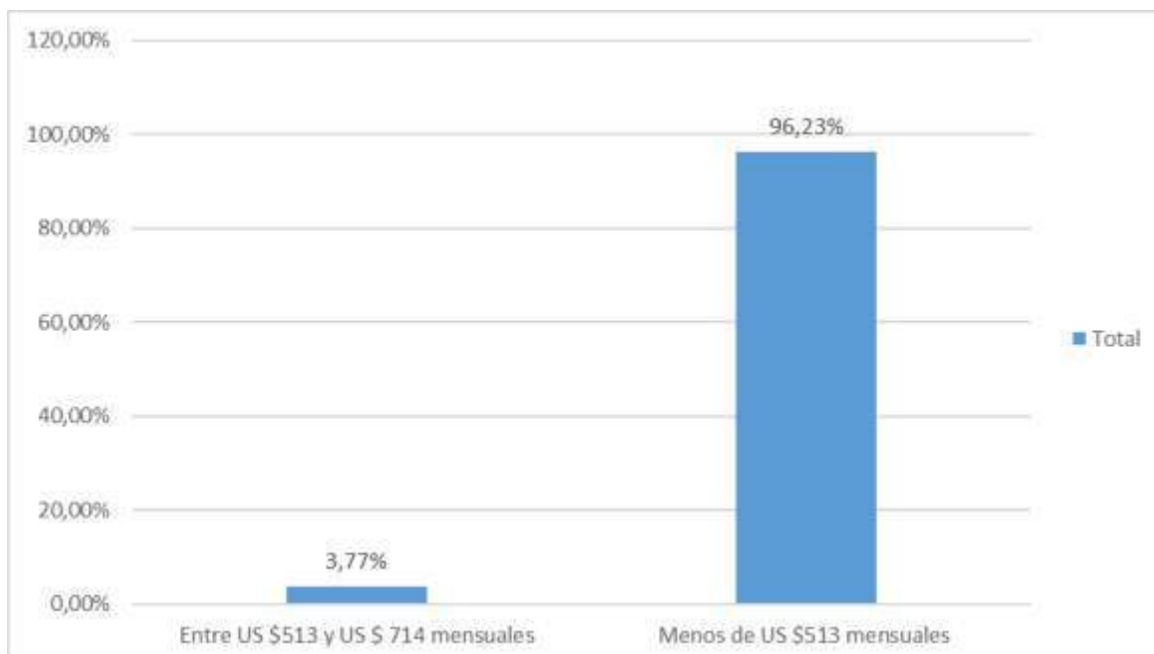
Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil
Elaboración por: Autor (2020)

La medición del indicador de dependencia de Bono de Desarrollo Humano si tomamos en cuenta los datos anteriores al reasentamiento el 46,22% de las familias al menos un miembro cobrara el Bono de Desarrollo Humano ese porcentaje disminuyo a 11,32% donde un miembro de las familias cobra el bono el otro 88,68% no depende del Bono de Desarrollo Humano.

El Indicador cantidad de ingresos se analizó con relación al sueldo básico, el costo de la canasta vital y básica esta acción arrojó los siguientes resultados.

Se investigó sobre la cantidad de ingresos familiares y se obtuvieron los siguientes resultados:

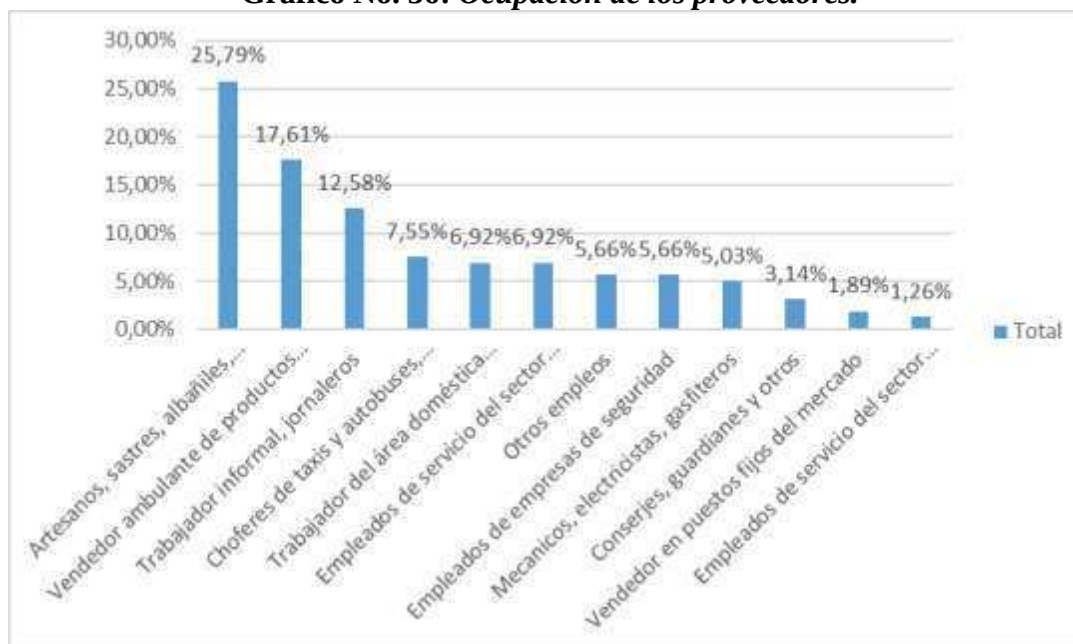
Gráfico No. 35: Cantidad de ingresos familiares.



Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil
Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con el gráfico la cantidad de ingresos de las familias es del 96,23% cuyo ingreso monetario no supera los \$513 dólares, mientras que el 3,77% está entre los \$523 y \$714.

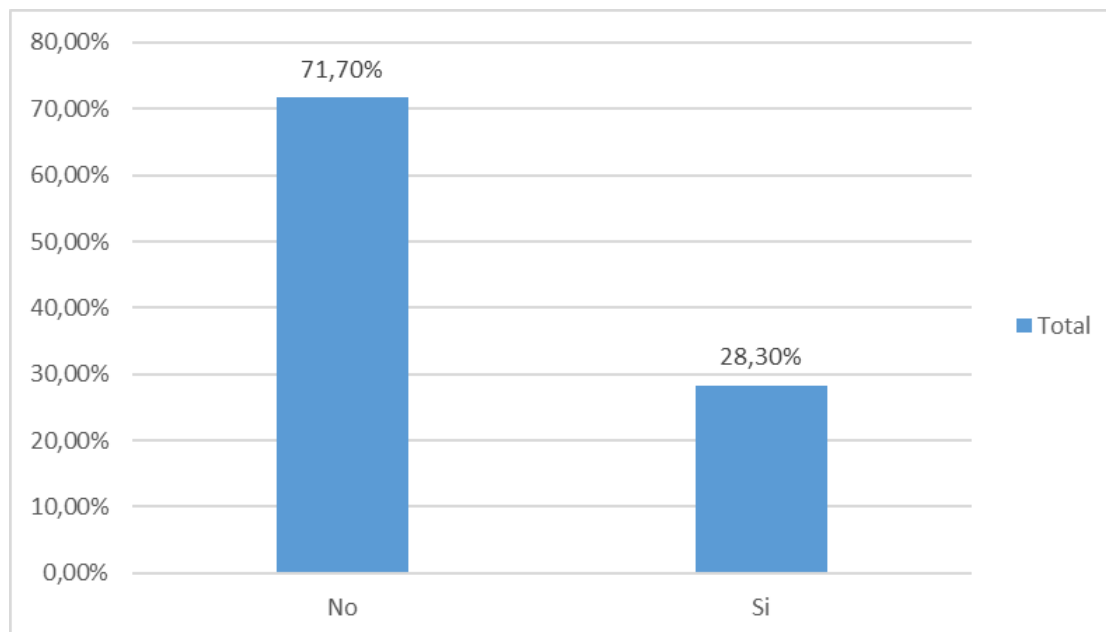
Se indagó acerca de la ocupación del proveedor principal y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 36: Ocupación de los proveedores.

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil
Elaboración por: Autor (2020)

En la observación del indicador ocupación de los proveedores principales de las familias el 25,79% de los integrantes del hogar son artesanos, sastres y albañiles, mientras que el 30,13% de los integrantes son vendedores ambulantes y trabajadores informal el otro 44,08% de las ocupaciones son funciones de igual características en cuanto a relación con la cantidad mínima de ingresos e informalidad.

Se indagó acerca del emprendimiento familiar de algún tipo de negocio y si la familia tiene como financiar ese negocio, se obtuvieron los siguientes resultados:

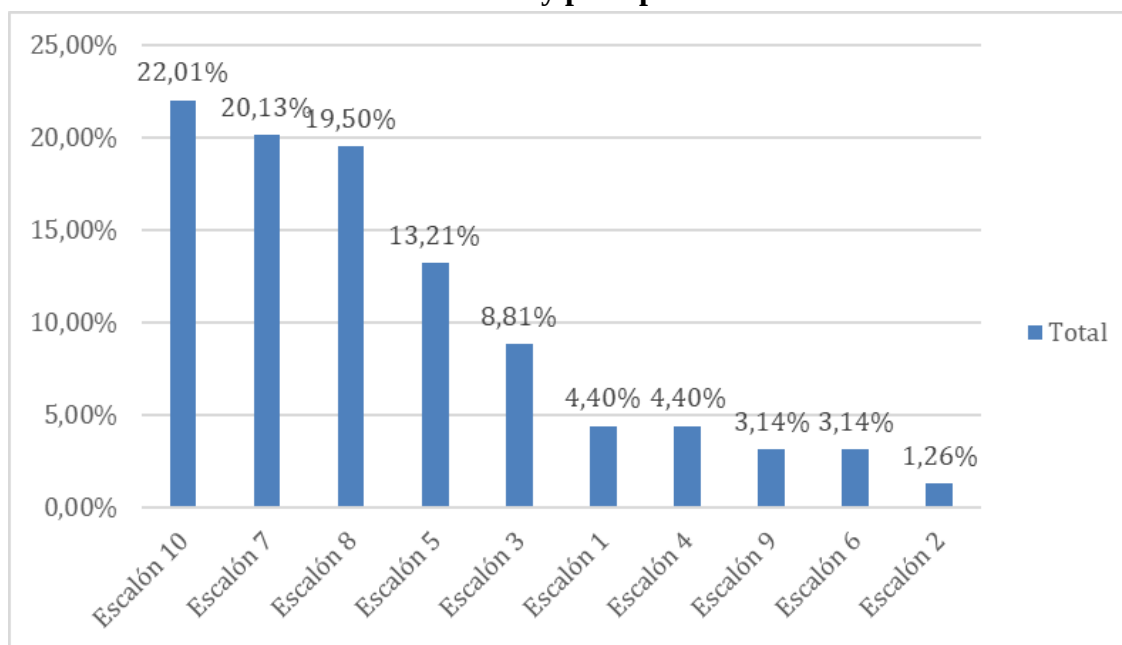
Gráfico No. 37: Emprendimiento familiar.

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil
Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con el análisis del indicador emprendimiento familiar el 71,70% de las familias no tienen plan de negocio o emprendimiento, mientras el 28,30% si tiene un plan de emprendimiento, por otro lado, solo el 5,03% de las familias tienen capital para iniciar el emprendimiento.

15. Variable de Entorno Social y Percepción de Satisfacción de lo Urbano

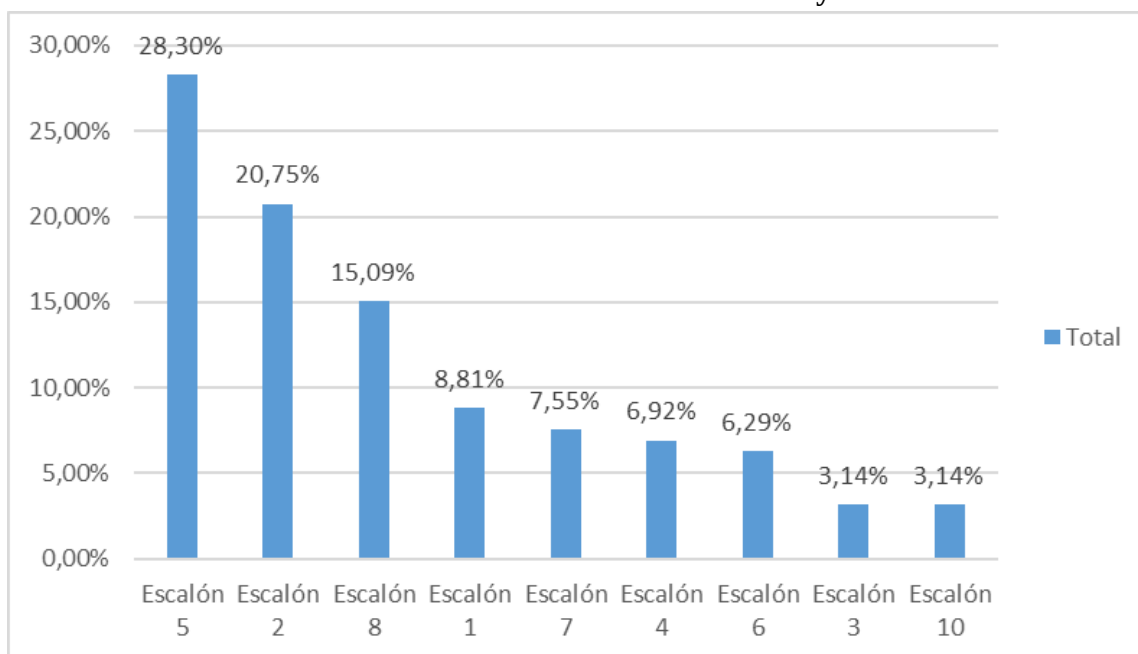
En este apartado analizaremos la satisfacción familiar sobre la vivienda y del plan habitacional Socio Vivienda II.

Gráfico No. 38: Satisfacción y percepción de la vivienda actual.

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil
Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con lo observado en el indicador de percepción y satisfacción de la vivienda actual el 22,01% de las familias mencionaron estar en el escalón más alto de satisfacción, tomando en consideración la suma de los cuatro escalones más altos de satisfacción de las familias con la vivienda actual es del 77,86%, mientras que la suma de los escalones más bajos nos da un porcentaje de 22,14% de familias con un bajo nivel de satisfacción por la vivienda.

Se indagó acerca de la percepción y satisfacción del Plan Habitacional Socio Vivienda II y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 39: Satisfacción de socio vivienda y su entorno.

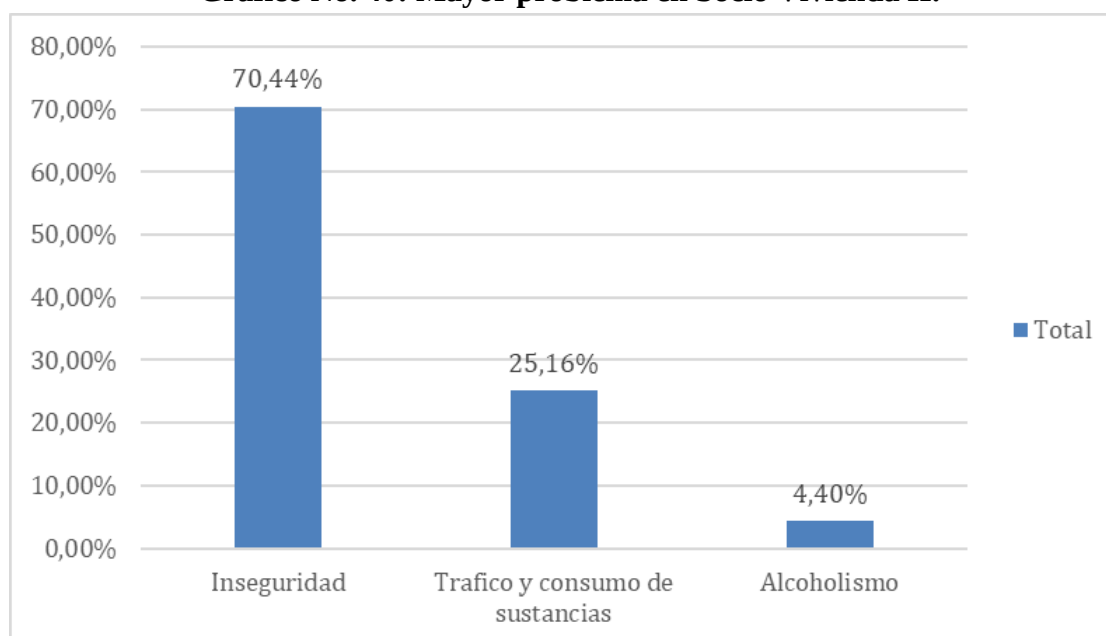
Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil
Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con el gráfico de percepción y satisfacción del sector actual escalones del uno al cuatro tenemos un porcentaje del 67.92% realmente alto el mismo que se lo puede interpretar como un bajo nivel de percepción por el Plan Habitacional Socio Vivienda II y la suma de los escalones de mayo satisfacción nos da el 32,27% lo que afirma nuestra interpretación de datos.

16. Variable Problemas Actuales

Esta sección hace referencia a los problemas comunitarios que impiden el buen uso y dinámica del espacio urbano.

Se indagó acerca de tres problemas centrales en el sector y se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico No. 40: Mayor problema en Socio Vivienda II.

Fuente: Encuesta dirigida a las familias reasentadas en Socio Vivienda II del área urbana de Guayaquil
Elaboración por: Autor (2020)

De acuerdo con el análisis del indicador de problemas en el sector actual las familias identificaron en un 70,44% el problema de inseguridad como el problema central, mientras que el 25,16% afirma que otro problema que presenta el sector es el tráfico y consumo de sustancias, por otro lado, el 4,40% de las familias sostienen que el problema del alcohol también forma parte del sector.

17. Análisis de los datos de la encuesta del trabajo de investigación.

La información que se describirá, son los resultados que se establecen en la relación de los principales componentes de mayor interés para la propuesta investigada. Caracterizando las condiciones de vida actuales de las familias involucradas en el proceso de reasentamiento en Socio Vivienda II, en cuestión de análisis de la variable aspectos básicos del hogar actualmente el 68,55% de las uniones conyugal de los jefes de hogar son de tipo unión libre, mientras el 22,01% son jefes de hogar solteros y el 6,92% de los jefes de hogar son viudos y viudas.

Con respecto a la variable socioeconómica de los ingresos de las familias el 96,23% reciben ingresos menos de \$553 dólares, mientras el 3,77% de las familias tienen ingresos entre \$553 dólares y \$711 dólares. Esta medición de ingresos tiene relevancia si analizamos la ocupación del jefe de hogar que son albañiles y artesanos 25,79%, vendedores ambulantes 17,61% y el 30,13% son ocupaciones que generan menos de \$553 dólares. Las otras ocupaciones tienen que ver con las mujeres que trabajan en el hogar y no generan ingresos. Cabe recalcar en cuanto al emprendimiento familiar el 71,70% no desea emprender un negocio, mientras el 28,30 si desean emprender un negocio.

Analizando el acceso a servicio básicos Socio Vivienda tiene la estructura necesaria para proveer de servicios básicos alas vivienda por tanto todas las familias cuentan con los servicios básicos en un 100%, por otra parte, el 57,86% de las familias están satisfechos por la estructura de la vivienda, mientras el 31,45% de las familias afirman que la estructura de la vivienda es irregular. En cuanto a la importancia de la buena vecindad y trato respetuoso el 71,70% afirman tener buen trato en Socio Vivienda II, pese a que el 52,83% de las familias afirmaron lo difícil que es convivir con otras familias de los otros sectores. Este problema de

adaptación y convivencia de las familias en sector de Socio Vivienda II, el 70,44% de las familias identifican la inseguridad como el mayor problema que tiene el Sector.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.3 Análisis comparativo de las condiciones de vida antes y actuales de las familias reasentadas en Socio vivienda II.

La descripción comparativa de los resultados hace referencia a la condición de vida anterior y actual de las familias reasentadas de diversos sectores de la ciudad. En relación con los aspectos básicos de las familias se mantiene, el 74,21% de las familias habita una familia por vivienda la cual se asemeja al porcentaje 71,20% de las familias que habitaban una familia por vivienda antes del reasentamiento, por otro lado, el 56,50% de las familias se considera afroecuatoriano, el 37,11% las familias se identifican como mestizas y el 6,39% son blancos y montubios, con respecto al nivel académico de las familias ha mejorado, puesto que el 40,44% de los integrantes del hogar ha terminado la secundaria y el 51,85 ha finalizado la primaria, también el 3,70% ha accedido a estudios de tercer nivel manteniendo parecidos porcentajes en el nivel de educación.

La situación socioeconómica en análisis del ingreso monetario el 46,22% de las familias antes cobraban el Bono de Desarrollo Humano mientras que ahora solo accede el 11,32% se observa una disminución de las personas que tenían este ingreso. En la actualidad el 96,23% de los jefes o jefas de hogar con alguna forma de actividad económica tienen ingresos por debajo de los \$513 dólares mientras que el 3,77% de las familias acceden a un ingreso superior a los \$513 dólares, mientras que las ocupaciones laborales son 25,79% artesanos y albañiles el otro 30,13% es vendedor informal

Los porcentajes de acceso a servicios básicos es del 100% puesto que el servicio de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado y recolección de desechos son parte del sector, por otro lado, en el lugar de residencia anterior solo el 7,05% accedía al servicio de agua potable, el 53,10 no accedía al servicio de alcantarillado, el 9,97 de las familias no accedía a servicios de energía eléctrica y el 12,40% no accedía al servicio de recolección de desechos. Según Lora (2008) el acceso a los servicios públicos influye en percepción y satisfacción de las familias por lo que Socio Vivienda II presenta el acceso a los servicios básicos y el aumento de las condiciones de vida, como ejemplo vemos que las familias consideran en un 75,47% la estructura de la vivienda como buena, mientras el 16,98% la consideran regular, en relación con la estructura que mejoran el acceso a los servicios básicos el 57,23% de las familias afirman que mejoró su calidad de vida, mientras el 42,77% considera que no mejoró su condición de vida.

La variable de percepción y satisfacción de las relaciones comunitarias el 32,27% mencionaron estar satisfechos con el sector, mientras que el 67,92% no están satisfechos estos porcentajes se ven reflejados en este otro dato de la variable problemas en Socio Vivienda II, el 70,44% dijo no sentirse seguro en el sector puesto que el nivel de inseguridad es alto, a pesar de que la buena vecindad en los barrios anteriores y actual tienen un porcentaje alto de 71,70%.

El incremento del nivel de inseguridad que perciben las familias de Socio Vivienda II ocurre por la relación de las familias al anterior sector y su construcción social y discursiva del peligro y la inseguridad están mediadas por una compleja red de lealtades y percepciones que se fundan en una lógica que rebasa la dicotomía: amigo(policía)- enemigo (ladrón), la misma que se fractura en el momento del reasentamiento.

Por otro lado, el incremento de la inseguridad también transita por el escaso interés de las familias a participar en planes y propuestas de organización barrial que permitan en alguna medida un mejor funcionamiento del sector como los que ocurren en comunidades con organizaciones fuertes.

Según Castells (1988) la producción de asentamientos urbanos como Socio Vivienda II presentan desarrollos desiguales en comparación de urbanizaciones privadas, su desigualdad pasa por las administraciones de ambas realidades públicas y privadas, la asistencia política en los asentamientos de origen público está sometidos a la voluntad de los actores sociales que observan estos territorios como estrategias de interés, lo que limita una verdadera intervención de fortalecimiento económico, social y cultural, lo que resulta en la creación de asentamientos precarios con similares características que las de Socio Vivienda II donde, por un lado, se logro que las familias tengan acceso a servicios básicos y educación, pero esto no logro que las familias logren superar el 3% de integrantes con educación superior, asimismo el 97,57% no logra superar los \$553 dólares, a pesar de que el INEC (2020) ubico el valor de la canasta básica en \$716 dólares y el valor de la canasta vital en \$508,52 dólares.

El 57% de las familias reasentadas en Socio Vivienda II considera que mejoró su calidad de vida con relación al acceso de servicios básicos, mientras el 47,17% no considera que el reasentamiento influyera en su calidad de vida puesto que ya contaban con acceso a los servicios básicos y no se encontraban en un sector de riesgo.

CONCLUSIONES

En el presente estudio se mencionan las conclusiones de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación, las cuales indican lo siguiente:

Se identificaron los elementos que caracterizan la condición de vida actual de las familias, en cuanto a las relaciones socio afectivas de los habitantes de Socio vivienda II, predominan las relaciones unión libre, a su vez podemos indicar que existe un nivel muy bajo de divorcios y que existen muy pocas familias de jefes de hogar con edad entre 20 a 29 años que tengan una vivienda propia, esto me permite afirmar que el crecimiento de las familias tiene problemas de hacinamiento.

La mayoría de las familias se define como afroecuatoriano y en segundo nivel como mestizos estos son los dos únicos grupos en mayoría, de estos dos grupos su nivel educativo es medio, y presentan problemas para lograr acceder a nivel educativo superior y esto les permita aumentar el campo de oportunidades para las familias del sector.

Las familias que fueron reasentadas en Socio Vivienda II vivían en su gran mayoría del sector Isla Trinitaria y su tiempo de vida en ese sector está entre los 20 y 30 años de residencia, lo que permite entender la deslegitimación del sector de Socio Vivienda II. Por lo tanto, la diferencia entre el buen trato, buena vecindad, seguridad, cercanía de parientes, salud y trabajo que presentan las familias entre el lugar anterior y el actual son de consideración, puesto que las familias con más de 20 años reconocen en gran medida la importancia de mejorar sus relaciones comunitarias para lograr una mejor comunidad. Esta producción de un nuevo asentamiento urbano en la ciudad llamados Plan Habitacional Socio Vivienda generan condiciones desiguales si no se da la importancia adecuada puesto que en la modernidad los asentamientos no se

producen como en el siglo XX si no que son producidos por políticas institucionales vía proyectos que no logran consolidar una base social estable de igual o mejores condiciones que la de los asentamientos anteriores donde las familias, si bien no logran acceder a condiciones de vida mejores, los niveles de percepción y satisfacción de calidad de vida antes del reasentamiento son mas altos que los niveles actuales. Cabe indicar que las familias que no fueron reasentadas presentan condiciones de vida mas estables que la de los años 2010 – 2013 cuando se realizó el proyecto “Guayaquil Ecológico”.

La situación socioeconómica de las familias en relación con las condiciones de vida actual son las siguientes: se redujo el número de personas que cobran el Bono de Desarrollo Humano en cuanto los ingresos de las familias en gran mayoría no superan los \$513 dólares esto tiene relación con el nivel educativo de los jefes de hogar que son los proveedores principales de las familias, un ejemplo de esto es la ocupación laboral la mayoría de las actividades económicas son en los hombres albañiles en las mujeres amas de casa y cocineras, esto tiene relación con nivel de emprendimiento familiar el cual es bajo pues si bien una parte de cuatro se atrevería a iniciar aun es mucho más bajo el nivel de las familias que poseen el capital para iniciarlo, cabe recalcar que la mayoría de familias piensan en negocios convencionales como tiendas, despensas, gabinetes entre otros.

En el sector de residencia anterior podemos describir que el riesgo al que estaban expuestas las familias, son provocadas por la intervención de la razón de adquirir un lugar donde vivir, y al ser Guayaquil una ciudad con una fuerte carga industrial y sus características geografías particulares como el puerto y su centro de comercios populares se ve en la creciente necesidad de producir asentamientos.

De acuerdo con Beck el reparto de los riesgos en la sociedad actual se generan por la acción de la razón humano ante la escasez de los recursos y esta acción se justifica aún más con los avances tecnológicos en relación con la premisa de Beck el riesgo repartido por en la sociedad Guayaquileña afecta de manera significativa el área de nuestro estudio, es contraproducente el hecho de que se haya tomado en cuenta el riesgo ambiental y social de las familias que habitaban en las orillas y dentro del Estero Salado, con el fin de reasentarlas en el plan habitacional Socio Vivienda II, cuyo territorio presenta un mayor riesgo para las familias, al ser uno de los territorios que atraviesa el tubo de gasoducto Pascuales – Cuenca, conocido como proyecto emblemático de la administración estatal 2007 – 2017.

De acuerdo con El Universo (2012) la ubicación y rutas del gasoducto son: Chongon, Puerto Hondo, Torres del Salado, Puerto Azul, Los Ceibos, Horizontes del Guerrero, Urb. Socio Vivienda II, El Fortín y Paraíso de la Flor. Las causas principales de riesgo del tubo de gasoducto son; por corrosión, excavaciones, fallas geológicas, vibraciones por el paso de vehículos, fallas en el diseño de construcción. Las amenazas por una explosión del tubo de gasoducto tienen un alcance de 500 metros lo que provocaría la destrucción inmediata de buena parte del sector Socio Vivienda II. De acuerdo con Beck el efecto boomerang se puede entender como toda acción del hombre hacia la naturaleza tiene consecuencias y estos efectos ambientales son las formas de los nuevos riesgos a los que se enfrentan las familias del sector, el riesgo político, ambiental y social afectan gravemente a las ciudades y más a los espacios urbanos precarios.

La percepción y satisfacción de las familias por el entorno en Socio Vivienda II es alto los problemas como inseguridad, consumo de droga y alcoholismo ocasionan un bajo nivel de satisfacción, junto a los niveles de importancia que son bajos a diferencia del lugar anterior de

residencia, las familias aún conservan la percepción de satisfacción que tenían antes del reasentamiento como el nivel de importancia del trabajo, salud, educación, buen trato y respeto entre vecinos, acceso al transporte público afirman ser mejores que la de la actualidad, esta problemática que presentan parte de la comunidad reflejan los problemas de relaciones comunitarias como acceder a la organización barrial con el objetivo de reducir las tensiones entre sectores por la afirmación de las familias es que esa acción de ser reasentados con familias de otros sectores no fue acertada por la inseguridad que genera en la cotidianidad confiar en alguien que no sabes sus prácticas y costumbres

La situación de las familias en el sector Socio Vivienda II siete años después del reasentamiento podemos indicar que su condición de vida actual en cuestión de estructura de las viviendas hay mejoras incuestionables esto por el acceso del 100% del servicio básico, mientras tanto la percepción y satisfacción de calidad de la vivienda es alta con el 57,86% por lo que podemos afirmar que hay más satisfacción que en el anterior lugar de residencia, en cuanto a la percepción por los riesgos de inseguridad en el entorno es realmente alto con el 72,70% de insatisfacción pues las familias no perciben cambio alguno por ende no existen comités barriales en la zona las familias no logran aun consolidar un entorno comunitario fuerte que ayude a mejorar la percepción de las familias por el reasentamiento.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a las instituciones del Estado planificar una intervención interinstitucional donde participen el Ministerio de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente, puesto que es necesario una planificación donde las familias desarrollen el interés de acceder a servicios de mejores calidad en el marco de lo que el Estado da como programa y como servicio público por ejemplo el acceder a la educación de tercer nivel puesto que existe una gran mayoría de familias con un nivel educativo medio que no logran acceder al tercer nivel de educación, esto con el fin de aumentar su campo de oportunidades laborales y por ende de sus ingresos.

Es necesario que las entidades municipales tengan presencia en el sector y apliquen talleres para inserción de los nuevos jóvenes al sector laboral creando cooperativas de trabajo popular como forma de generar recursos en el sector, así mismo hay que tomar en cuenta la minoría afroamericana del país y permitirles reencontrarse con su historia esto con el objetivo de implantar ideales referentes a la integración social de este sector étnico a los otros espacios de la sociedad, puesto que la única presencia del Estado en este sector se remite a la fuerzas del orden y la recreación deportiva, esto no permite el desarrollo ni intelectual ni económico de las nuevas familias del sector.

Bibliografía

- Arias, C., & Jaiberth, A. (2014). *Aplicaciones de un Instrumento Diseñado por la OMS para la Evaluación de la Calidad de Vida*. Medellín: Revista Cubana de Salud Pública.
- Aroca, R. (Febrero de 2014). *Consultaría para elaborar Diagnóstico de Familias del Conjunto Habitacional Ciudad Victoria*.
- Aroca, R. (2018). GUAYAQUIL: INTEGRACIÓN TERRITORIAL HISTÓRICA Y TENDENCIAS CONTEMPORANEAS. *ALTERNATIVAS*, 5 - 13.
- Ayala, E. (2017). *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *BID*. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/acerca-del-BID/reasentamiento-involuntario>
- Beck, U. (1996). *Sociedad del Riesgo*. Buenos Aires: PAIDOS.
- Becke, U. (1998). *Sociedad del riesgo hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós, SAICF.
- BID. (3 de Julio de 1998). *iadb.org*. Obtenido de [iadb.org](https://www.iadb.org/es/acerca-del-BID/reasentamiento-involuntario): <https://www.iadb.org/es/acerca-del-BID/reasentamiento-involuntario>
- Castells, M. (1988). *La Cuestión Urbana*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Cernea, M., & McDowell, C. (2000). *www.wordlbank.org*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/262688048_Impoverishment_Risks_and_Reconstruction_A_Model_for_Population_Displacement_and_Resettlement_2002
- Comte, F., & Lee, P. (1992). *Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Obtenido de Repositorio.ucsg.edu.ec
- De La Fuente, E. (12 de Agosto de 2015). *Horizontal*. Obtenido de <https://horizontal.mx/ernesto-laclau-y-la-lógica-populista/>
- De La Torre, C. (10 de 19 de 2015). Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://www.uasb.edu.ec/web/spondylus/contenido?carlos-de-la-torre>
- El Universo. (14 de 12 de 2012). Ruta del gasoducto se mantiene; Petroecuador anuncia obras complementarias.
- Gerardo, D., & Glave, M. (2019). *Reasentamiento involuntario: políticas y prácticas en los Andes*. Obtenido de <https://doi.org/10.24215/15155994e123>
- Harrison, D. (1988). *The Sociology of Modernization and Deelopment*, Londres: Unwin Hyman.
- Hernandez R, F. C. (2014). *Metodologia de la Investigacion*. Bogota: McGraw Hill Educaation.
- Hidalgo, A. (26 de Mayo de 2013). Invasiones constantes historicas de Guayaquil. *Telegrafo*, págs. 5-6.
- Hueso, A., & Cascant, J. (2012). *GEDCE*. Obtenido de https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodolog%C3%ADa%20y%20t%C3%A9cnicas%20cuantitativas%20de%20investigaci%C3%B3n_6060.pdf?sequence
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadisticas y Censo*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/guayas.pdf>
- International Corporation Finance. (2017). *First for Sustainability*. Obtenido de <https://firstforsustainability.org/es/risk-management/understanding-environmental-and-social-risk/environmental-and-social-issues/land-acquisition-and-resettlement/>
- Lopez, F. (2020). *economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/inversion.html>
- Lora, E. (2008). *Calidad de vida "Mas alla de los hechos"*. Colombia: DIA.
- Maynez, E. G. (2001). *Introduccion al Estudio del Derecho*. Mexico: Porrua.
- Ministerio de Construcción y Vivienda. (10 de Junio de 2020). Obtenido de <https://www.construccionyvivienda.com/2016/02/15/servicios-básicos-para-una-mejor-calidad-de-vida/>

- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. (13 de Diciembre de 2016). *PROGRAMA EMPODERAR*.
Obtenido de file:///C:/Users/personal/Downloads/MARCO-DE-REASENTAMIENTO-PAR-II-AF.pdf
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (Abril de 2013). Censo Social, economico y de vivienda de las familias asentadas en el Estero Salado. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2016). *Censo de vivienda afectadas por el sismo del 2016*. Guayaquil.
- Ministerio de Economía. (16 de febrero de 2018). *World Bank Document*. Obtenido de https://ewdata.rightsindevelopment.org/files/documents/60/WB-P163260_o20cZua.pdf
- Ministerio de Gobierno. (2018). Plan Socio Vivienda fue intervenido para erradicar microtráfico y delincuencia. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Mora, W. (2017). *repositorio universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/8228>
- Onofre, E. (2016). *repositorio de la Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/29029>
- Organizacion de las Naciones Unidas. (20 de Octubre de 2016). Obtenido de <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- Podesta, J. (2001). Scielo. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362001000200007
- Pedroza, S. (2020). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/subsidio.html>
- Pensamiento y Accion Social. (19 de Junio de 2019). *Business y Human Rights Resource Center*. Obtenido de <https://www.business-humanrights.org/es/colombia-despu%C3%A9s-de-8-a%C3%B1os-el-reasentamiento-involuntario-ordenado-por-el-estado-a-la-comunidad-el-hatillo-sin-cumplirse>
- Plan Nacional Buen Vivir. (5 de Noviembre de 2009). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO*. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf
- PNUD. (Octubre de 2010). *Gestión del Riesgo Urbano*. Obtenido de file:///C:/Users/personal/AppData/Local/Temp/Reduccion-Gestion%20del%20Riesgo%20Urbano-1.pdf
- RAE. (2019). Obtenido de <https://dle.rae.es/poblacion>
- Rodriguez, S., & Isamar, I. (8 de Abril de 2019). *repositorio Universidad de Guayaquil Facultad de Economía*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/41529>
- Salas, C., & Garzón, M. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. *Rev CES Salud Pública*, 4(1): 36-46.
- Secretaria Tecnica Planifica Ecuador. (2017). Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/web/senplades-portal/publicaciones>
- Spicker, P. (2007). *Revista Cubana de Salud Pública*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000400003
- Sucoshañay, A. (2019). *Repositorio Universidad de Cuenca*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32948/1/Trabajo%20de%20titulacion.pdf>
- Tonon, G. (2007). Investigar la calidad de vida en Argentina. *Revista Psicodebate. Psicología, cultura y sociedad*, 8, 141-151. .
- Ubillús, E. (Febrero de 2015). BARRIOS CONTRASTE PASARELA URBANA CEIBOS NORTE - MAPASINGUE/PROSPERINA . Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Villavicencio, G. (2011). Las invasiones de tierras en Guayaquil. *La Tendencia*, 82-88.

Anexos

1. ASPECTOS DE INDE-A1-A2#IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL HOGAR																											
Ciudadela:	Socio Vivienda 2		Manzana/Villa																								
1.1. Titular de la vivienda es			→ El jefe del Hogar:					La jefa del Hogar:																			
1.2. Edad del o la jefe del hogar			1.3. Sexo:		1.4. Nivel de estudios del o la jefe de hogar:					Bi	Bc	Mi	Mc	Si	Sc	Ninguno:	Otro:										
			M	F																							
					1.5. Auto percepción étnica:					Indígena:	Afroecuatoriano:	Mestizo:	Montubio:	Blanco:	Otro:												
1.6. Estado Civil			1.7. ¿Cuántas personas conforman el hogar?:					1.8. ¿Cuántas familias habitan en la casa?:					1.9. Miembros de la familia														
1: Soltero													1: N de personas menores de 5 años														
2: Casado													2: N de personas de 6 a 11 años														
3: U. Libre													3: N de personas de 12 a 65 años														
4: Separado													4: N de personas mayores de 65 años														
5: Divorciado																											
1.10. Dónde residía anteriormente? (nombre del barrio):										→ ¿Cuánto tiempo vivió en ese barrio?:								años									
1.10.1 La situación "Antes y actual", y la importancia de los aspectos listados a continuación.										1.10.2. Datos de residencia anterior y actual																	
Indique las opciones al informante Puede seleccionar varias opciones:										1.10.2.1. La vivienda dónde residía anteriormente era, y actual es:										d.1. ¿Cuánto pagaba?							
										At Ac										At Ac		\$					
Lista de aspectos										a) Propio, con escrituras										d) Arrendado							
1. Buena vecindad, trato respetuoso										b) Propiedad de parientes										e) A préstamo							
2. Tenía cerca tiendas y mercados										c) Propia, sin escrituras										f) No tenía		g) Otro					
3. Cercanía de escuelas o colegios										1.10.2.2. ¿La persona o familiar dueño de la vivienda anterior era, y Actual es?																	
4. Cercanía de parques o centros comerciales										Jefe de hogar, conyugue										Parientes							
5. Cercanía de parientes										Padres de conyugues										Allegados							
6. Facilidad de transporte										Hijos, hijos										Otro							
7. Cercanía de iglesias o templos										1.10.3. ¿Cómo se abastecía en su vivienda anterior, y actualmente de AAPP?:																	
8. Tienda o taller en casa o barrio										At Ac										At Ac		At Ac		At Ac			
9. Un lugar donde le cuidan a sus hijos/as										tonqueros										rio, estero		redes de AAPP		P. comunitaria		Otro	
10. Seguridad del barrio o ciudadela										1.10.4. ¿Dónde se descargaba las AASS en su vivienda anterior, y actualmente dónde lo hace?																	
11. Trabajo										At Ac										At Ac		At Ac					
12. Servicio de salud										Esterio Solado										poto, letrina		redes de AASS		Otro			
13. Otro:										1.10.5. ¿Cómo se abastecía en su vivienda anterior y actualmente de energía eléctrica?																	
										At Ac										At Ac		At Ac					
1.11. La estructura de su vivienda anterior era:										1.12. La estructura de su vivienda actual es:																	
Muy buena										Muy buena																	
Buena										Buena																	
Regular										Regular																	
Mala										Mala																	
1.10.6. ¿Cómo era la recolección de los desechos sólidos en su vivienda anterior y en la actual?																											
										At Ac										At Ac		At Ac		At Ac			
										Al vertedero										Quemado		Alcantar. de		Residuo de		Otro	

ANEXOS No. 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO



